



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº. 890-1827-301-4

FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante: Secretaria de Bienestar Social y de Salud

Proyecto / Actividad: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item 1 **Código UNSPSC:** 56112104

Nombre del Material: Silla ejecutiva ergonómica **Unidad de medida:** Unidad

Descripción técnica detallada: Silla de oficina tipo ejecutiva, color negro, respaldo en malla transpirable, asiento acolchado, base giratoria con rodachinas, ajuste de altura y soporte lumbar básico. **Cantidad:** 1

Uso o destino: Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia. **Condiciones de calidad mínima:** Silla con estructura metálica resistente, asiento y respaldo ergonómicos, mecanismo de ajuste de altura funcional, base de 5 puntos con rodachinas deslizantes, libre de defectos de fabricación. Peso soportado mínimo 100 kg.

Condiciones de entrega: Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique. **Norma técnica aplicable:** NTC 1440
NTC 5831
NTC 5345
ICONTEC

Observaciones: Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional. **Imagen de Referencia:** 

Carolina Londoño
Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº. 890-1827-301-4

FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	2	Código UNSPSC:	56101703
Nombre del Material:	Escritorio modular en L con archivador	Unidad de medida:	Unidad
Descripción técnica detallada:	Escritorio para oficina modular en L con archivador, Altura 92cm, Ancho 80cm, Largo 120cm	Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Escritorio en aglomerado o MDF recubierto, cantos protegidos con PVC o ABS, estructura resistente, accesorios metálicos sin óxido, dimensiones conformes a la ficha técnica. Sin deformaciones, raspaduras profundas ni piezas faltantes.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	NTC 1440 ICONTEC
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	

Carolina Sandoval
Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

3

Código UNSPSC:

60121124

**Nombre del
Material:**

Papel kraft

**Unidad de
medida:**

Rollo

**Descripción
técnica detallada:**

Rollos de Papel Kraft, 60 Gramos, 200 metros de largo x 24 pulgadas de ancho

Cantidad:

5

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Papel kraft 60 g/m², rollo continuo de 200 m x 24 pulgadas (aprox. 61 cm), sin rasgaduras ni humedad, enrollado uniformemente.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

NTC 4436

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sotelo

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

4

Código UNSPSC:

44121708

**Nombre del
Material:**

Marcador borrable recargable

**Unidad de
medida:**

Caja

**Descripción
técnica detallada:**

Marcador borrable para tablero blanco, tinta color negro, punta de trazo medio, empaque por 10 unidades. Recargable

Cantidad:

4

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Marcador borrable punta media (1–2 mm), tinta de base agua borrable en seco, recargable, flujo de tinta uniforme, sin fugas. Empaque x 10 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

5

Código UNSPSC:

44121708

**Nombre del
Material:**

Marcador borrable
recargable

**Unidad de
medida:**

Caja

**Descripción
técnica detallada:**

Marcador borrable para tablero blanco, tinta color rojo, punta de trazo medio, empaque por 10 unidades. Recargable

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Marcador borrable punta media (1–2 mm), tinta de base agua borrable en seco, recargable, flujo de tinta uniforme, sin fugas. Empaque x 10 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

6

Código UNSPSC:

44121708

**Nombre del
Material:**

Marcador borrable
recargable

**Unidad de
medida:**

Caja

**Descripción
técnica detallada:**

Marcador borrable para tablero blanco, tinta color azul, punta de trazo medio, empaque por 10 unidades. Recargable

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Marcador borrable punta media (1–2 mm), tinta de base agua borrable en seco, recargable, flujo de tinta uniforme, sin fugas. Empaque x 10 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

7

Código UNSPSC:

44121708

**Nombre del
Material:**

Marcador borrable
recargable

**Unidad de
medida:**

Caja

**Descripción
técnica detallada:**

Marcador borrable para tablero blanco, tinta color verde, punta de trazo medio, empaque por 10 unidades. Recargable

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Marcador borrable punta media (1–2 mm), tinta de base agua borrable en seco, recargable, flujo de tinta uniforme, sin fugas. Empaque x 10 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

8

Código UNSPSC:

44121708

**Nombre del
Material:**

Marcador permanente punta gruesa rojo

**Unidad de
medida:**

Caja

**Descripción
técnica detallada:**

Marcador permanente de punta gruesa, tinta color rojo, empaque por 10 unidades.

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Marcador permanente punta gruesa (ancha), tinta permanente, resistente al agua, sin fugas. Empaque x 10 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sotelo

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

9

Código UNSPSC:

44121708

**Nombre del
Material:**

Marcador permanente punta gruesa verde

**Unidad de
medida:**

Caja

**Descripción
técnica detallada:**

Marcador permanente de punta gruesa, tinta color verde, empaque por 10 unidades.

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Marcador permanente punta gruesa (ancha), tinta permanente, resistente al agua, sin fugas. Empaque x 10 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

10

Código UNSPSC:

44121708

**Nombre del
Material:**

Marcador permanente punta gruesa azul

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Marcador permanente de punta gruesa, tinta color azul, empaque por 10 unidades.

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Marcador permanente punta gruesa (ancha), tinta permanente, resistente al agua, sin fugas. Empaque x 10 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Soto

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

11

Código UNSPSC:

44121708

**Nombre del
Material:**

Marcador permanente punta gruesa negro

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Marcador permanente de punta gruesa, tinta color negro, empaque por 10 unidades.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Marcador permanente punta gruesa (ancha), tinta permanente, resistente al agua, sin fugas. Empaque x 10 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Soto

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

12

Código UNSPSC:

44121707

**Nombre del
Material:**

Colores

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Caja de colores de madera o material equivalente, mina resistente, colores surtidos para dibujo escolar/artístico x 12 und

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Colores de madera, mina resistente sin romperse con presión normal, 12 colores surtidos vivos, caja en buen estado. Libres de pigmentos tóxicos (apto uso escolar).

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

13

Código UNSPSC:

60121518

**Nombre del
Material:**

Lápiz grafito HB No. 2

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Lápiz de grafito HB/No.2 color negro, empaque por 12 unidades.

Cantidad:

7

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Lápiz de grafito HB/No.2, mina centrada resistente al rompimiento, cuerpo de madera sin astillas, acabado liso o lacado. Empaque x 12 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

NTC 2334

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

14

Código UNSPSC:

44121804

**Nombre del
Material:**

Borrador miga de pan

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Borrador tipo miga de pan, tamaño grueso, para grafito.

Cantidad:

15

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Borrador tipo miga de pan de goma suave, tamaño grueso, sin deformaciones, libre de contaminantes. Para borrado limpio de grafito.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

15

Código UNSPSC:

44121619

**Nombre del
Material:**

Sacapuntas metálico
pequeño

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Sacapuntas metálico pequeño de una entrada, cuchilla fija y cuerpo resistente.

Cantidad:

15

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Sacapuntas metálico de una entrada, cuchilla de acero resistente y bien fijada, cuerpo metálico sin rebabas ni bordes cortantes expuestos.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**





Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

16

Código UNSPSC:

14111514

**Nombre del
Material:**

Block iris tamaño carta

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Block de papel iris tamaño carta, colores vivos o pastel surtidos x 40 hojas.

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Block de papel iris tamaño carta (21,6 x 28 cm), mínimo 40 hojas, colores vivos o pastel surtidos, papel de 75 g/m² mínimo, sin manchas ni rasgaduras.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

NTC 4436

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

17

Código UNSPSC:

44122107

**Nombre del
Material:**

Grapas estándar para
cosedora

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Grapas metálicas estándar para cosedora de oficina, empaque x 5.000 unidades.

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Grapas metálicas estándar galvanizadas
compatibles con cosedoras de oficina
(calibre 26/6), sin óxido, uniformes. Caja
x 5.000 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

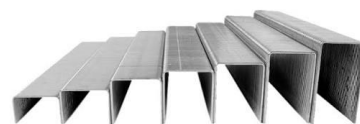
Norma técnica aplicable:

DIN 7405

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

18

Código UNSPSC:

31201605

**Nombre del
Material:**

Plastilina x kilo

**Unidad de
medida:**

kilo/

**Descripción
técnica detallada:**

Plastilina de colores surtidos, presentación por kilo

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Plastilina no tóxica, colores surtidos vivos, textura uniforme y maleable a temperatura ambiente, presentación 1 kg. Apta para uso infantil/escolar.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

19

Código UNSPSC:

53131507

**Nombre del
Material:**

Palos de pincho en madera

**Unidad de
medida:**

Paquete

**Descripción
técnica detallada:**

Palos de madera para pincho, longitud 25 cm, paquete por 100 unidades.

Cantidad:

5

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Palos de madera de pino o bambú para pincho, longitud 25 cm $\pm$ 5 mm, diámetro uniforme, libre de astillas, puntas agudas seguras. Paquete x 100 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

20

Código UNSPSC:

60122201

**Nombre del
Material:**

Palos de paleta en madera

**Unidad de
medida:**

Paquete

**Descripción
técnica detallada:**

Palos de madera para manualidades, paquete por 100 unidades.

Cantidad:

5

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Palos de madera para manualidades (tipo baja lengua), longitud estándar ~15 cm, superficie lisa sin astillas, madera seca. Paquete x 100 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Versión: 01

Página 1 de 1

Administración

Municipal

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

21

Código UNSPSC:

12352310

**Nombre del
Material:**

Silicona líquida

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Adhesivo de silicona líquida transparente o equivalente, de aplicación en frío. frasco de 500 ml.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Adhesivo de silicona líquida transparente, frasco de 500 ml, buena adherencia sobre papel, cartón y tela, no tóxico al contacto seco, tapón hermético. Es un adhesivo de uso universal para trabajos decorativos, manuales y de marquetería.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que define la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

ASTM D-4236

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

22

Código UNSPSC:

44121618

**Nombre del
Material:**

Tijeras escolares punta redonda

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Tijeras pequeñas escolares con punta redonda y mango plástico.
Dimensiones aproximadas 12 cm de largo, calibre 6"

Cantidad:

15

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Tijeras escolares con punta redondeada, hoja de acero inoxidable con filo liso, mango plástico ergonómico sin bordes cortantes.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sotelo

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	23	Código UNSPSC:	44121618
Nombre del Material:	Tijeras multiusos 13cm	Unidad de medida:	unidad
Descripción técnica detallada:	Tijeras de longitud total de 8 pulgadas, 13 cm de hoja. Acero inoxidable o acero al carbono con tratamiento anticorrosivo. Material del mango Polipropileno (PP), ABS o material plástico de alta resistencia. Diseño ergonómico, apto para uso diestro o ambidiestro según diseño del fabricante	Cantidad:	5
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Tijeras multiusos 13 cm, hoja de acero inoxidable, mango plástico resistente, filo funcional sin mellazos, articulación firme. Libre de rebabas, deformaciones, corrosión o defectos de fabricación. Producto nuevo y de primera calidad
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	


Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

24

Código UNSPSC:

60141105

**Nombre del
Material:**

Rompecabezas en madera

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Rompecabezas en madera tamaño mediano para niños, piezas lisas y temática educativa. Cantidad aproximada de 60 piezas. Empaque individual que facilite su almacenamiento y protección

Cantidad:

20

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Rompecabezas en madera MDF o contrachapado, piezas lisas sin astillas, temática educativa/infantil, piezas completas según la caja, tamaño mediano.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

25

Código UNSPSC:

60121229

**Nombre del
Material:**

Pinceles surtidos suaves

**Unidad de
medida:**

**Descripción
técnica detallada:**

Estuche de 6 pinceles surtidos tipo lengua de gato, cerdas de nailon o pelo natural sintético, mangos de madera lacada, fijación firme de la mecha al mango.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Surtidas (planas, redondas y/o angulares), forma y tamaño Surtidos (delgado, mediano y grueso)

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante: Secretaria de Bienestar Social y de Salud

Proyecto / Actividad: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item 26 **Código UNSPSC:** 60121120

Nombre del Material: Papel autoadhesivo transparente **Unidad de medida:** Rollo

Descripción técnica detallada: Rollo de papel autoadhesivo transparente, 20 m. **Cantidad:** 1

Uso o destino: Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia. **Condiciones de calidad mínima:** Rollo de papel autoadhesivo transparente de 20 m, adhesivo permanente uniforme, sin burbujas ni deformaciones en el rollo, ancho estándar (mínimo 45 cm). Película plástica transparente (PVC o polipropileno - PP) con adhesivo permanente

Condiciones de entrega: Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique. **Norma técnica aplicable:** Ley 1480 de 2011

Observaciones: Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional. **Imagen de Referencia:**

Carolina Sandoval
Secretaría responsable

	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	27	Código UNSPSC:	27112717	
Nombre del Material:	Pistolas de silicona caliente	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Herramienta manual eléctrica para aplicación de adhesivo termofusible. Apta para barras de silicona termofusible de 11,5 mm de diámetro Especificaciones técnicas: Alto producto: 16,197 cm Ancho producto: 3,775 cm Profundo producto: 16,613 cm (o dimensiones equivalentes del fabricante). Boquilla: Metálica con protector térmico o aislante para reducir el riesgo de contacto accidental. Material del cuerpo de plástico de alta resistencia y resistente al calor		Cantidad:	4
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Calentamiento rápido (≤60 s), gatillo de presión cómodo, protector térmico en boquilla, cuerpo resistente al calor. Diseño ergonómico para uso continuo. Herramienta manual para uso profesional. Debe incluir Cable de alimentación y si hace parte del diseño del fabricante, soporte para reposo.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional		Imagen de Referencia:	
 Secretaría responsable				



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

28

Código UNSPSC:

12352310

**Nombre del
Material:**

Barras de silicona
11,5mm

**Unidad de
medida:**

paquete

**Descripción
técnica detallada:**

Barra de silicona por paquete de alta calidad de 11,5mm. Adhesivo termofusible sólido. Compatible con pistolas de silicona para barras de 11,5 mm de diámetro. Longitud entre 25 cm y 30 cm. Resina termoplástica para adhesivo termofusible

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Barras de silicona termofusible de 11,5 mm de diámetro para pistola de doble temperatura, transparentes o traslúcidas, libres de burbujas o impurezas. Paquete de alta calidad.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

29

Código UNSPSC:

42172001

**Nombre del
Material:**

Botiquín tipo B

**Unidad de
medida:**

Unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Botiquín portátil tipo morral en lona, dimensiones aproximadas 47 x 24 x 24 cm. Mínimo un compartimiento principal y divisiones internas para organización de insumos, dotado con los elementos correspondientes a un Botiquín Tipo B conforme a la normatividad vigente o a los requerimientos de la entidad contratante

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Botiquín tipo morral en lona o material resistente, con mínimo 32 piezas básicas según Resolución 705 de 2007 MinSalud (vendas, gasas, antiséptico, guantes, tijeras, etc.), contenido vigente y no vencido.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

30

Código UNSPSC:

14111507

**Nombre del
Material:**

Resma de papel

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Papel bond blanco tamaño carta, caja por 10 resmas, cada resma de 500 hojas.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Papel bond blanco tamaño carta (21,6 x 28 cm), 75 g/m², blancura ≥90 ISO, opacidad ≥88 %, hoja uniforme sin manchas. Caja por 10 resmas de 500 hojas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

31

Código UNSPSC:

31151508

**Nombre del
Material:**

Cabuya de polipropileno

**Unidad de
medida:**

Rollo

**Descripción
técnica detallada:**

Cabuya/soga de polipropileno, rollo de 750 m. Diámetro de 10mm

Cantidad:

8

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Cabuya/soga de polipropileno, rollo de 750 m, diámetro uniforme, resistencia a la tracción acorde al diámetro declarado, libre de empalmes o roturas. Producto nuevo y de primera calidad

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Londoño

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

32

Código UNSPSC:

44121701

**Nombre del
Material:**

Lapicero negro

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Bolígrafo tinta negra, trazo medio 0,7 mm, caja por 12 unidades.

Cantidad:

5

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Bolígrafo tinta negra, trazo medio 0,7 mm, tinta de flujo uniforme sin fugas, cuerpo plástico resistente, tapón ajustado. Caja x 12 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
NIT: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

33

Código UNSPSC:

45111501

**Nombre del
Material:**

Atril de madera

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Madera maciza, MDF o aglomerado de alta densidad con acabado laminado o melamínico resistente al uso. Mínimo un (1) estante inferior funcional para almacenamiento de materiales, Dimensiones aproximadas: 60 x 40 x 119 cm apto para ponencias o presentaciones de pie. Capacidad de carga mínima de 15 kg. Con o sin ruedas según diseño de fabricante

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Atril de madera con o sin ruedas, estructura sólida sin tambaleo, estantes funcionales, ruedas deslizantes en buen estado, Plano inclinado o horizontal, según diseño del fabricante, apto para libros, carpetas o documentos

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

34

Código UNSPSC:

41111714

**Nombre del
Material:**

Lupa manual

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Lupa redonda de lectura, aumento hasta 100X o equivalente, diámetro aproximado 60 mm.

Cantidad:

5

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Lupa redonda de lectura, cristal óptico o acrílico, aumento $\geq 5\times$ (no necesariamente $100\times$; se aclara que $100\times$ implica microscopio), diámetro ≥ 60 mm, mango ergonómico sin astillas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Londoño

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05
Versión: 01
Página 1 de 1

Administración
Municipal
2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

35

Código UNSPSC:

55121715

**Nombre del
Material:**

Bandera de Colombia

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Bandera institucional bordada, tela resistente tipo satin, medidas aproximadas 190 x 140 cm; escudo central aprox. 43 cm; ojal 8 cm.

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Bandera de Colombia bordada conforme a la Ley 12 de 1984 y su decreto reglamentario: proporciones oficiales (relación 2:3), colores amarillo, azul y rojo distribuidos 50/25/25, con escudo central bordado, tela resistente tipo poliéster de alta calidad, ojal de 8 cm.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

**Norma técnica
aplicable:**

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval
Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

36

Código UNSPSC:

55121715

**Nombre del
Material:**

Bandera de Antioquia

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Bandera institucional bordada, tela resistente tipo satin, medidas aproximadas 183 x 143 cm; escudo central aprox. 34 x 43 cm; ojal 8 cm.

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Bandera de Antioquia bordada conforme a las proporciones departamentales oficiales, con escudo central bordado, tela resistente, ojal de 8 cm. Dimensiones aprox. 183 x 143 cm.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval
Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

37

Código UNSPSC:

55121715

**Nombre del
Material:**

Bandera de Municipio de
Peque

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Bandera institucional bordada, tela resistente tipo satin, medidas aproximadas 187 x 143 cm; escudo central aprox. 43 cm; ojal 8 cm.

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Bandera del Municipio de Peque bordada
conforme a los colores y proporciones
oficiales del municipio, con escudo
central bordado, tela resistente, ojal de 8
cm. Dimensiones aprox. 187 x 143 cm.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que define la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Londoño

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

38

Código UNSPSC:

14121812

**Nombre del
Material:**

Papel fotográfico brillante

**Unidad de
medida:**

Resma

**Descripción
técnica detallada:**

Papel fotográfico tamaño carta, blanco, acabado brillante, paquete x 50 hojas.

Cantidad:

5

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Papel fotográfico brillante tamaño carta (21,6 × 28 cm), blanco, acabado brillante, gramaje ≥200 g/m², compatible con impresoras de inyección de tinta, paquete × 50 hojas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

39

Código UNSPSC:

14121812

**Nombre del
Material:**

Papel fotográfico
adhesivo brillante

**Unidad de
medida:**

Resma

**Descripción
técnica detallada:**

Papel fotográfico adhesivo tamaño carta, acabado brillante, resistente al agua, paquete x 50 hojas.

Cantidad:

5

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Papel fotográfico adhesivo brillante tamaño carta, acabado brillante, resistente al agua, gramaje ≥ 200 g/m², respaldo adhesivo uniforme, compatible con impresoras de inyección de tinta, paquete x 50 hojas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que define la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Londoño

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05
Versión: 01
Página 1 de 1

Administración
Municipal
2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

40

Código UNSPSC:

52131702

**Nombre del
Material:**

Perfil tubular rectangular
galvanizado (RHS)

**Unidad de
medida:**

Unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Perfil tubular rectangular de 3" x 2" o equivalente. con espesor de 2,0 mm y longitud de 6,0 m cada perfil. Fabricado en acero al carbono conforme a la norma ASTM A500 Grado B o material de características técnicas equivalentes, conformado y soldado mediante proceso ERW o equivalente. Acabado galvanizado por inmersión en caliente, con recubrimiento mínimo Z180 o equivalente, para protección contra la corrosión. Sección hueca rectangular (RHS), apta para la fabricación de estructuras metálicas, bastidores, escenografía, soportes y aplicaciones similares.

Cantidad:

8

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Tubo ranurado dorado para cortina,
diámetro de pulgada y media, material
acero o aluminio con acabado dorado,
ranurado continuo, por metro lineal, libre
de deformaciones o corrosión.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**




Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

41

Código UNSPSC:

31201512

**Nombre del
Material:**

Cinta adhesiva
transparente ancha

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Cinta adhesiva transparente ancha, rollo de 300 m.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Cinta adhesiva transparente ancha, rollo
de 300 m, ancho ≥ 48 mm, adhesivo
acrílico uniforme, transparente, resistente
al desgarro. Núcleo de cartón.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

42

Código UNSPSC:

53131629

**Nombre del
Material:**

Base corporal cremosa
negra

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Base corporal cremosa para maquillaje artístico color negro, formulación no tóxica apta para piel, fácil aplicación y remoción con agua/jabón, sin fragancia o con fragancia declarada. Cantidad 500mL en la presentación que ofrezca el fabricante

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Apta para aplicación en rostro y cuerpo.
Alta pigmentación y cobertura uniforme.
Producto Hipoalergénico

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

43

Código UNSPSC:

53131629

**Nombre del
Material:**

Base corporal cremosa
blanca

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Base corporal cremosa para maquillaje artístico color blanco, formulación no tóxica, fácil aplicación y remoción, sin fragancia o con fragancia declarada. Cantidad 500mL en la presentación que ofrezca el fabricante

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Apta para aplicación en rostro y cuerpo.
Alta pigmentación y cobertura uniforme.
Producto Hipoalergénico

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

44

Código UNSPSC:

53131629

**Nombre del
Material:**

Base corporal cremosa
azul

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Base corporal cremosa para maquillaje artístico color azul, formulación no tóxica apta para piel, fácil aplicación y remoción. Cantidad 500mL en la presentación que ofrezca el fabricante

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Apta para aplicación en rostro y cuerpo.
Alta pigmentación y cobertura uniforme.
Producto Hipoalergénico

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

45

Código UNSPSC:

53131629

**Nombre del
Material:**

Base corporal cremosa
verde

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Base corporal cremosa para maquillaje artístico color verde, formulación no tóxica apta para piel, fácil aplicación y remoción. Cantidad 500mL en la presentación que ofrezca el fabricante

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Apta para aplicación en rostro y cuerpo.
Alta pigmentación y cobertura uniforme.
Producto Hipoalergénico

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

46

Código UNSPSC:

53131629

**Nombre del
Material:**

Base corporal cremosa
Amarilla

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Base corporal cremosa para maquillaje artístico color amarillo, formulación no tóxica apta para piel, fácil aplicación y remoción. Cantidad 500mL en la presentación que ofrezca el fabricante

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Apta para aplicación en rostro y cuerpo.
Alta pigmentación y cobertura uniforme.
Producto Hipoalergénico

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

47

Código UNSPSC:

53131629

**Nombre del
Material:**

Base corporal cremosa
roja

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Base corporal cremosa para maquillaje artístico color rojo, formulación no tóxica apta para piel, fácil aplicación y remoción. Cantidad 500mL en la presentación que ofrezca el fabricante

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Apta para aplicación en rostro y cuerpo.
Alta pigmentación y cobertura uniforme.
Producto Hipoalergénico

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

48

Código UNSPSC:

11151709

**Nombre del
Material:**

Hilo de costura negro

**Unidad de
medida:**

Cono/Carrete

**Descripción
técnica detallada:**

Hilo para costura manual o máquina, color negro, cono/carrete de 500 m.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Hilo de poliéster o algodón para costura manual/máquina, color negro, cono de 500 m, resistencia a la tensión adecuada, sin enredos o roturas en el carrete.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

49

Código UNSPSC:

11151709

**Nombre del
Material:**

Hilo de costura blanco

**Unidad de
medida:**

Cono/Carrete

**Descripción
técnica detallada:**

Hilo para costura manual o máquina, color blanco, cono/carrete de 500 m.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Hilo de poliéster o algodón para costura, color blanco, cono de 500 m, resistencia a la tensión adecuada, sin enredos.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Soto

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

50

Código UNSPSC:

11151709

**Nombre del
Material:**

Hilo de costura café

**Unidad de
medida:**

Cono/Carrete

**Descripción
técnica detallada:**

Hilo para costura manual o máquina, color café, cono/carrete de 500 m.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Hilo de poliéster o algodón para costura, color café, cono de 500 m, resistencia adecuada, sin enredos.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

51

Código UNSPSC:

11151709

**Nombre del
Material:**

Hilo de costura gris

**Unidad de
medida:**

Cono/Carrete

**Descripción
técnica detallada:**

Hilo para costura manual o máquina, color gris, cono/carrete de 500 m.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Hilo de poliéster o algodón para costura, color gris, cono de 500 m, resistencia adecuada, sin enredos.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

52

Código UNSPSC:

11151709

**Nombre del
Material:**

Hilo de costura azul

**Unidad de
medida:**

Cono/Carrete

**Descripción
técnica detallada:**

Hilo para costura manual o máquina, color azul, cono/carrete de 500 m.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Hilo de poliéster o algodón para costura, color azul, cono de 500 m, resistencia adecuada, sin enredos.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

53

Código UNSPSC:

60122003

**Nombre del
Material:**

Agujas para coser a mano

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Paño de agujas para coser a mano, por 20 unidades.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Agujas para coser a mano surtidas, acero inoxidable, punta fina sin rebabas, ojal amplio bien definido, paño de 20 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sotelo

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

54

Código UNSPSC:

11101506

**Nombre del
Material:**

Tiza de colores

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Caja de tiza de tonos variados por 100 unidades

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Caja de tizas de colores variados, 100 unidades, calcita o equivalente, trazo uniforme, sin polvo excesivo, colores vivos, sin roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

55

Código UNSPSC:

52141801

**Nombre del
Material:**

Maquina de coser
eléctrica doméstica

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Máquina de coser eléctrica de uso doméstico, 110-120 V/60 Hz, puntadas rectas y zigzag, longitud de puntada ajustable, incluye Aguja, bobinas, prensatelas universal, pedal de control, cable de alimentación y manual de usuario en español, tensión de hilo ajustable. Luz integrada para el área de costura (si el modelo del fabricante la incorpora)

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Apta para costura en telas de uso
doméstico y confección ligera, Carcasa
de material resistente de alta durabilidad,
producto nuevo de primera calidad y
garantía mínima de un año

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán
cumplir con las especificaciones técnicas y
de calidad requeridas en el contrato. En
caso de presentarse defectos,
inconsistencias o incumplimiento de dichas
especificaciones, el proveedor deberá
realizar su reposición o reemplazo de
manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Soto

Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº. 0001802-2014	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	56	Código UNSPSC:	42183037	
Nombre del Material:	Proyector elipsoidal para teatro	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Proyector elipsoidal para escenario para enfoque definido, luminaria elipsoidal LED o de tecnología equivalente para uso teatral, zoom óptico funcional Mínimo 150 W LED o flujo luminoso equivalente, foco definido y ajustable, Compatible con protocolo DMX512, con conectores XLR de 3 pines o equivalentes, temperatura de color estable, carcasa metálica sin daños. Alimentación 100–240 V CA, 50/60 Hz, Sistema de enfoque manual con proyección nítida y uniforme		Cantidad:	3
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso y en su empaque original. Funcionamiento correcto de todos los LED, sin píxeles apagados o parpadeos anormales. Mezcla uniforme de colores RGBW y operación correcta del efecto estrobo. Funcionamiento adecuado de los modos DMX, automático y maestro/esclavo, cuando hagan parte del equipo ofertado. Conectores de alimentación y DMX íntegros, sin deformaciones ni daños. Carcasa, soporte y tornillería libres de golpes, fisuras, corrosión o deformaciones. Sistema de fijación firme y ajuste correcto de la inclinación. Cable de alimentación en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado. Entrega con manual de usuario y accesorios suministrados por el fabricante.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				

	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	57	Código UNSPSC:	39111504	
Nombre del Material:	Luz LED PAR 64 RGBW	Unidad de medida:	res a	
Descripción técnica detallada:	Luz LED PAR 64 RGBW para escenario, mezcla de colores RGBW funcional, modo estrobo operativo, Compatible con protocolo DMX512 mediante conector XLR de 3 pines o equivalente compatible, 110 V/60 Hz.	Cantidad:	2	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso y en su empaque original. Funcionamiento correcto de todos los LED, sin píxeles apagados o parpadeos anormales. Mezcla uniforme de colores RGBW y operación correcta del efecto estrobo. Funcionamiento adecuado de los modos DMX, automático y maestro/esclavo, cuando hagan parte del equipo ofertado. Conectores de alimentación y DMX íntegros, sin deformaciones ni daños. Carcasa, soporte y tornillería libres de golpes, fisuras, corrosión o deformaciones. Sistema de fijación firme y ajuste correcto de la inclinación. Cable de alimentación en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado. Entrega con manual de usuario y accesorios suministrados por el fabricante.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº. 990.992.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	58	Código UNSPSC:	39111504	
Nombre del Material:	Luz LED PAR 36 RGBW	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Luz LED tipo PAR 36 o equivalente, RGBW, Compatible con protocolo DMX512 mediante conector XLR de 3 pines o equivalente compatible. Luz LED PAR 36 RGBW para escenario, mezcla RGBW funcional, estrobo y conexión DMX 3 pines, 110 V/60 Hz.	Cantidad:	3	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso y en su empaque original. Funcionamiento correcto de todos los LED, sin píxeles apagados o parpadeos anormales. Mezcla uniforme de colores RGBW y operación correcta del efecto estrobo. Funcionamiento adecuado de los modos DMX, automático y maestro/esclavo, cuando hagan parte del equipo ofertado. Conectores de alimentación y DMX íntegros, sin deformaciones ni daños. Carcasa, soporte y tornillería libres de golpes, fisuras, corrosión o deformaciones. Sistema de fijación firme y ajuste correcto de la inclinación. Cable de alimentación en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado. Entrega con manual de usuario y accesorios suministrados por el fabricante.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Carolina Sánchez Secretaría responsable				



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05
Versión: 01
Página 1 de 1

Administración
Municipal
2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	59	Código UNSPSC:	39111504
Nombre del Material:	Luz LED PAR profesional RGBW	Unidad de medida:	unidad
Descripción técnica detallada:	Luz LED PAR profesional RGBW, mínimo 110 W o equivalente, RGBW, Compatible con protocolo DMX512 mediante conector XLR de 3 pines o equivalente compatible. A prueba de agua, grado de protección IP65 (a prueba de agua y polvo), 110 V/60 Hz. Incluye soporte metálico ajustable para instalación en estructuras o parrillas	Cantidad:	3
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso y en su empaque original. Funcionamiento correcto de todos los LED, sin píxeles apagados o parpadeos anormales. Mezcla uniforme de colores RGBW y operación correcta del efecto estrobo. Funcionamiento adecuado de los modos DMX, automático y maestro/esclavo, cuando hagan parte del equipo ofertado. Conectores de alimentación y DMX íntegros, sin deformaciones ni daños. Carcasa, soporte y tornillería libres de golpes, fisuras, corrosión o deformaciones. Sistema de fijación firme y ajuste correcto de la inclinación. Cable de alimentación en buen estado, sin cortes, empalmes o aislamiento deteriorado. Entrega con manual de usuario y accesorios suministrados por el fabricante.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	

Carolina Sandoval
Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

60

Código UNSPSC:

26121603

**Nombre del
Material:**

Cable DMX para
iluminación escénica

**Unidad de
medida:**

Unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Cable DMX macho de 3 pines a hembra de 3 pines, longitud 10 m cada cable. Cobre de alta conductividad. Blindaje mediante malla, lámina o combinación de ambas para minimizar interferencias electromagnéticas. PVC flexible o material equivalente de alta resistencia al uso profesional

Cantidad:

8

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

**Norma técnica
aplicable:**

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**




Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

61

Código UNSPSC:

26121603

**Nombre del
Material:**

Cable DMX para
iluminación escénica

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Cable DMX macho de 3 pines a hembra de 3 pines, longitud 20 m cada cable. Cobre de alta conductividad. Blindaje mediante malla, lámina o combinación de ambas para minimizar interferencias electromagnéticas. PVC flexible o material equivalente de alta resistencia al uso profesional

Cantidad:

6

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

**Norma técnica
aplicable:**

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**




Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº. 890-1827-301-4

FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	62	Código UNSPSC:	25191803
Nombre del Material:	Máquina de humo para uso escénico	Unidad de medida:	unidad
Descripción técnica detallada:	Máquina de humo 1.500 W, 110 V/60 Hz, capacidad de depósito mínimo 2 litros de fluido para humo, caudal de humo constante, control de activación funcional, libre de fugas de fluido. Máximo 5 minutos, según diseño del fabricante. Activación mediante control cableado, inalámbrico o protocolo DMX512, según diseño del fabricante Debe incluir el líquido de niebla o fluido para humo	Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Sistema de protección contra sobrecalentamiento, Carcasa metálica o material de alta resistencia al calor
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	

Carolina Sandoval
Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.952.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

63

Código UNSPSC:

52161520

**Nombre del
Material:**

Micrófono inalámbrico de
solapa

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Micrófono de solapa/corbatero inalámbrico, receptor compatible incluido, recargable, rango de frecuencia estable sin interferencias, respuesta en frecuencia 80–15.000 Hz mínimo. Alcance mínimo de 20 metros. Salida de audio compatible con equipos de sonido, cámaras o mezcladores, según diseño del fabricante. Receptor, transmisor, micrófono de solapa, cable(s) de conexión, cable de carga (si aplica), parabrisas, estuche y manual de usuario

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Funcionamiento continuo del sistema
transmisor–receptor, sin cortes de audio
durante la operación normal, Audio
claro, con bajo nivel de ruido y sin
distorsión perceptible. Batería
recargable funcional con carga y
descarga normales. Garantía mínima de
un (1) año por defectos de fabricación.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos
e indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

**Norma técnica
aplicable:**

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán
cumplir con las especificaciones técnicas y
de calidad requeridas en el contrato. En
caso de presentarse defectos,
inconsistencias o incumplimiento de dichas
especificaciones, el proveedor deberá
realizar su reposición o reemplazo de
manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Acuña

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05
Versión: 01
Página 1 de 1
Administración
Municipal
2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	64	Código UNSPSC:	52161525
Nombre del Material:	Control remoto para televisor LG	Unidad de medida:	unidad
Descripción técnica detallada:	Control remoto para TV LG de función completa, compatible con modelos LG, baterías incluidas, botones funcionales sin atascos.	Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, original y sellado. Control remoto totalmente compatible con televisores LG, con botones de recorrido y respuesta correctos, sin atascamientos ni fallas de transmisión. Carcasa sin fisuras, grietas ni deformaciones. Baterías incluidas funcionales. Debe contar con garantía del fabricante o distribuidor autorizado.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	


Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia NIT: 890.982.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	65	Código UNSPSC:	43221503	
Nombre del Material:	Cabina activa recargable de 12 pulgadas	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Lazer 12 Pulgadas Sistema de sonido activo portátil, Recargable, Voltaje: 110V y batería recargable integrada, Mezcladora: potenciada, Se puede conectar por Auxiliar, Bluetooth, Tipo de alimentación, Mezcla de sonido con un resultado único. Medidas: 61 Cm De Alto X 44 De Ancho. Incluir micrófono inalámbrico, control remoto, puerto USB, lector SD o radio FM	Cantidad:	1	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Parlante activo recargable 12 pulgadas, potencia acorde a la referencia, mezcladora integrada, Bluetooth y auxiliar funcionales, batería recargable con autonomía razonable, 110 V, peso ~15 kg.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
NIT: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

66

Código UNSPSC:

45111603

**Nombre del
Material:**

Pantalla portátil para
proyector

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Pantalla de proyector Alr 120 Con Soporte Triangular Plegable. 120inch diagonal, 160 de ángulo de visión, 16:9 4k HD pantalla de proyector portátil está hecho de seda de leche de poliéster de alta calidad. Material PVC mate (Matte White), fibra de vidrio (Fiberglass Matte White) o material equivalente para proyección frontal. Incluir Trípode o soporte plegable de alta estabilidad

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Pantalla portátil para proyector 120
pulgadas diagonales (relación 16:9),
material de proyección de alta ganancia
(tipo ALR o equivalente), soporte
triangular plegable incluido, ángulo de
visión $\geq 160^\circ$. Diseño plegable para
transporte y almacenamiento

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

67

Código UNSPSC:

52161539

**Nombre del
Material:**

Reproductor DVD/CD

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Reproductor de DVD/CD con control remoto y cable RCA; compatibilidad con CD, DVD, DVD±R/RW y MP3.

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Reproductor DVD/CD con control remoto y cable RCA, compatible con DVD, DVD±R/RW, CD, MP3, salida de video compuesto, 110 V/60 Hz.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sotelo

Secretaría responsable

	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	68	Código UNSPSC:	26121620	
Nombre del Material:	Cable audio y video RCA 3x3	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Cable triple RCA de audio/video para conectar receptores de cine en casa, televisores, VCR, reproductores de DVD, DVR, receptores de satélite y más El aislamiento dieléctrico de espuma sólida de 0.118 in mantiene la integridad de la señal de 75 ohmios Conectores chapados en oro resistentes a la corrosión, fabricados con precisión, para una transmisión de señal superior Chaquetas de PVC duraderas pero flexibles para uso a largo plazo. Longitud: 6 pies. Conectores codificados por colores Cobre libre de oxígeno de 0.004 in Escudo de papel de aluminio 100% Escudo de cobre de 0.005 in	Cantidad:	1	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Carolina Soto Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº 890.982.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	69	Código UNSPSC:	39121406	
Nombre del Material:	Regleta multitoma 6 salidas.Multitoma extensión eléctrica de trabajo pesado	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Multitoma extensión eléctrica de trabajo pesado - Cuenta con seis salidas con polo a tierra. - Voltaje nominal de 120 a 220 V - Corriente máxima de 15 A - Protecciones: fusibles 15 A y supresor de picos. - Uso industrial y doméstico, no apta para intemperie. Cable: Cenlelsa 3x14 awg multiflex thwn - 2 / pvc.600v Referencia: MT-3 Longitud: 20 metros. Cobre o cobre libre de oxígeno (OFC) o material conductor equivalente de alta conductividad y Blindaje para reducción de interferencias electromagnéticas	Cantidad:	1	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº 890.882.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	70	Código UNSPSC:	26121620	
Nombre del Material:	Cable de audio 2 RCA macho a 1 plug 6,35 mm macho (Cable 2 x 1)	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Dos (2) conectores RCA macho a un (1) conector plug macho de 6,35 mm (1/4"). Largo del cable 15 m Diámetro del cable 6 mm Tamaño AWG 18 Cantidad de conectores de entrada: 2 Cantidad de conectores de salida: 1 Género del conector de entrada Macho Género del conector de salida Macho Cobre o cobre libre de oxígeno (OFC) o material equivalente de alta conductividad. Blindaje para reducción de interferencias electromagnéticas y ruido. PVC flexible o material equivalente de alta resistencia	Cantidad:	2	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Secretaría responsable				



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Versión: 01

Página 1 de 1

Administración

Municipal

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

71

Código UNSPSC:

26111704

**Nombre del
Material:**

Cargador con pilas
recargables AA

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Cargador para pilas AA con capacidad de carga de mínimo 4 pilas recargables. Debe incluir Cuatro (4) pilas recargables tipo AA con capacidad mínimo 1.500 mAh por pila.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº: 800-082 201-0	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	72	Código UNSPSC:	39121406	
Nombre del Material:	Impresora multifuncional de inyección de tinta con cartuchos	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Impresora multifuncional de inyección de tinta a color, con funciones de impresión, copiado, escaneo y fax. Sistema de cartuchos removibles y reemplazables. Resolución máxima de impresión de 4.800 × 1.200 ppp o superior. Velocidad de impresión en negro mínima de 30 ppm. Capacidad de alimentación de mínimo 350 hojas. Alimentador automático de documentos (ADF) con capacidad mínima de 35 hojas. Resolución óptica de escaneo mínima de 1.200 × 1.200 dpi. Conectividad Wi-Fi IEEE 802.11 b/g/n o superior, USB 2.0 o superior y Ethernet integrada o equivalente. Compatible con impresión móvil desde dispositivos Android e iOS y con impresión en red. Sistema de consumibles mediante cartuchos reemplazables por el usuario, con disponibilidad comercial en Colombia. Alimentación eléctrica 110–120 V CA, 60 Hz. Incluye juego completo de cartuchos iniciales, cable de alimentación, cable USB, cable telefónico para fax (cuando aplique), controladores, software de instalación, manual de usuario en español y todos los accesorios necesarios para su instalación y funcionamiento. Equipo nuevo, original, configurado y listo para operar, con garantía mínima de un (1) año.	Cantidad:	1	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº: 800-982 201-0	FICHA TÉCNICA		Código: 148.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	73	Código UNSPSC:	43201803	
Nombre del Material:	Unidad de estado sólido (SSD) externa 1 TB	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	con capacidad mínima de 1 TB. Tecnología de memoria NAND 3D o equivalente o superior, sin partes mecánicas móviles. Interfaz USB 3.2 Gen 2 o superior, con velocidad de transferencia de hasta 10 Gbps o superior, velocidad secuencial mínima de 1.000 MB/s en lectura y 900 MB/s en escritura. Compatible con sistemas operativos Windows, macOS y Linux. Conectividad mediante USB Tipo C, con compatibilidad para USB Tipo A mediante cable o adaptador suministrado por el fabricante. Los cables y adaptadores deberán soportar la velocidad de transferencia de la interfaz ofrecida. Alimentación mediante el puerto USB, sin requerir fuente de alimentación externa. Carcasa en metal, material termoplástico de alta resistencia o material de características técnicas equivalentes, de diseño compacto, portátil y resistente al uso frecuente. Incluye cable(s) y/o adaptador(es) necesarios para conexión a puertos USB Tipo C y USB Tipo A, manual de usuario y garantía mínima de tres (3) años.		Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor. delectura/escritura conformes al estándar USB 3.0/3.1 mínimo, carcasa resistente.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional		Imagen de Referencia:	
Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº: 890.882.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	74	Código UNSPSC:	53101604	
Nombre del Material:	Camiseta institucional personalizada	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Camiseta tejido en mezcla algodón/poliéster, con gramaje mínimo de 160 g/m² color negra, diseño personalizado con escudo oficial del municipio estampado mediante técnica de impresión textil adecuada (sublimación). Tallaje según requerimiento de la entidad. Cuello redondo en rib o material equivalente, manga corta. El color de la impresión sera conforme al diseño institucional suministrado por la entidad.		Cantidad:	70
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional			
 Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº 890.982.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	75	Código UNSPSC:	53102204	
Nombre del Material:	Trajes para currulao juvenil	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Faldas blancas, tela lino o tejido de características técnicas equivalentes, con gramaje mínimo de 140 g/m²; amplitud de la falda confeccionada con 12 metros de tela de amplitud (vuelo), con arandela o bolero en el borde inferior. Cintura con sistema de ajuste adecuado. Blusas blancas, tela lino o material equivalente, cuello campesino con arandela larga y doble, sin manga. Arandela doble y larga en cuello Pañolón para cabeza: color blanco, material Lino, algodón, poliéster o tejido de características técnicas equivalentes, apto para confección de accesorios de vestuario folclórico, forma triangular, longitud mínima de 1,50m, según lado mayor a la diagonal. Bordes dobladillos o con acabado que evite el deshilachado. Sombrero: Sombrero de ala ancha, Fibra natural (iraca, palma o equivalente) o material sintético de características técnicas equivalentes, apto para uso en vestuario folclórico, diámetro mínimo de 12 cm. Confección: Costuras reforzadas y terminación limpia Tallaje y diseño requerido por la entidad		Cantidad:	8
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Secretaría responsable				



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

76

Código UNSPSC:

53102204

**Nombre del
Material:**

Trajes antioqueños juvenil

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Faldas: Tipo rotonda, confeccionada en tela lino, algodón, poliéster o tejido de características técnicas equivalentes, con estampado, boleros y encajes decorativos en tonos azules
Blusas: Color blanco, cuello alto con pechera, manga tres cuartos (3/4), confeccionada en tela lino, algodón o tejido de características técnicas equivalentes.
Delantal: Confeccionado en tela acorde con el vestuario, con encajes o acabados decorativos conforme al diseño suministrado por la entidad
Costuras reforzadas y acabados limpios

Cantidad:

8

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalérgico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**




Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

77

Código UNSPSC:

53102203

**Nombre del
Material:**

Trajes antioqueños infantil

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Faldas: Tipo rotonda, confeccionada en tela lino, algodón, poliéster o tejido de características técnicas equivalentes, con estampado, boleros y encajes decorativos en tonos fucsia
Blusas: Color blanco, cuello alto con pechera, manga tres cuartos (3/4), confeccionada en tela lino, algodón o tejido de características técnicas equivalentes.
Delantal: Confeccionado en tela acorde con el vestuario, con encajes o acabados decorativos conforme al diseño suministrado por la entidad
Costuras reforzadas y acabados limpios

Cantidad:

12

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalérgico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**




Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº 890.982.301-4	FICHA TÉCNICA	Código: 140.10.05	Administración
		Versión: 01	Municipal
		Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	78	Código UNSPSC:	53102501
Nombre del Material:	Fajón para vestuario folclórico	Unidad de medida:	unidad
Descripción técnica detallada:	Fajón rojo, tela lino, algodón, dacrón, poliéster o tejido de características técnicas equivalentes, apto para confección de vestuario folclórico de 15 cm de ancho x 2 m de largo. Bordes dobladillos o rematados para evitar el deshilachado	Cantidad:	16
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	
 Secretaría responsable			



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

79

Código UNSPSC:

56101528

**Nombre del
Material:**

Flores artificiales

**Unidad de
medida:**

Paquete x 12

**Descripción
técnica detallada:**

Rosas artificiales surtidas de diferentes colores con tallo flexible, con recubrimiento plástico o material equivalente. Tela, poliéster, espuma (foam), plástico o materiales de características técnicas equivalentes. Pétalos con apariencia uniforme y fijación firme al tallo

Cantidad:

8

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Rosas artificiales de tela o plástico de alta calidad, colores surtidos vivos, por docena. Pétalos y tallo sin deformaciones, colores uniformes.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

80

Código UNSPSC:

56101604

**Nombre del
Material:**

Tela tejida para
confección de vestuario
artesanal

**Unidad de
medida:**

Metro

**Descripción
técnica detallada:**

Tejido elaborado en hilo de algodón, hilo acrílico o mezcla algodón/acrílico de características técnicas equivalentes, apto para la confección de vestuario artesanal y folclórico, utilizado tradicionalmente para la elaboración de hamacas artesanales. Presentación por metro lineal

Cantidad:

8

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**




Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

81

Código UNSPSC:

11162133

**Nombre del
Material:**

Tela satinada azul cielo

**Unidad de
medida:**

Metro

**Descripción
técnica detallada:**

Tela satinada color azul cielo, Presentación metro lineal x mínimo 1,50 m de ancho. Superficie lisa, brillante y uniforme por una de sus caras

Cantidad:

20

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

**Norma técnica
aplicable:**

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Anderson

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

82

Código UNSPSC:

53102203

**Nombre del
Material:**

Faldas para grupo pre-
infantil

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Faldas rotondas confeccionadas con aproximadamente 8 metros lineales de tela (vuelo), estampados y colores lisos, con encajes y con arandelas (boleros) y encajes decorativos en el borde inferior, cuello bandeja, sin manga. Tela Lino, algodón, poliéster o tejido de características técnicas equivalentes, apto para confección de vestuario folclórico. Costuras reforzadas y acabados limpios. Cintura con sistema de ajuste adecuado.
Tonos azules

Cantidad:

16

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

**Norma técnica
aplicable:**

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**




Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Tel: 350.382.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	83	Código UNSPSC:	53102204	
Nombre del Material:	Vestuario femenino para danza del Garabato	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Faldas: Tipo semi rotonda, confeccionada en tela satín o tejido de características técnicas equivalentes, en colores negro, rojo, verde y amarillo Blusas Cuello campesino, confeccionada en tela de características técnicas equivalentes a la falda, con doble arandela larga del mismo color de la falda. Sin manga. Costuras reforzadas y acabados limpios		Cantidad:	8
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

84

Código UNSPSC:

53102202

**Nombre del
Material:**

Vestuario masculino para
danza del Garabato

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Camisa manga larga en satín amarillo
Pantalón largo, negro con bolsillo falso
Capa en satín doble faz: Confeccionada en tela de características técnicas equivalentes, con acabados y colores negro y verde
Pechera: Pieza frontal decorativa confeccionada en tela de características técnicas equivalentes a la del vestuario, con aplicaciones, arandelas, encajes, cintas o adornos, conforme al diseño tradicional
Costuras reforzadas y acabados limpios

Cantidad:

8

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº: 890.982.201-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	85	Código UNSPSC:	53102202	
Nombre del Material:	Vestuario personaje "La Muerte" para danza del Garabato	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Truza: Color negro, de cuerpo completo, manga larga y pantalón largo hasta los tobillos, confeccionada en licra, algodón con elastano o tejido elástico de características técnicas equivalentes con diseño estampado, sublimado, serigrafiado o mediante técnica de impresión textil equivalente con representación frontal y posterior del sistema óseo humano (esqueleto) Capa color negro, de longitud mínima hasta la pantorrilla, confeccionada en tela ligera de poliéster o tejido de características técnicas equivalentes Máscara de calavera; elaborada en PVC, látex, plástico o material de características técnicas equivalentes, apta para uso escénico y con sistema de sujeción ajustable, talla M.	Cantidad:	1	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalérgico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que define la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº: 890.982.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	86	Código UNSPSC:	53102202	
Nombre del Material:	Vestuario folclórico pre-infantil masculino	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Pantalón: Color azul, confeccionado en tela lino, algodón, dacrón o tejido de características técnicas equivalentes Camisa azules estampado con flores en tonos naranja estilo papayera, manga larga Pañolón rojo, confeccionado en tela lino, algodón, poliéster o tejido de características técnicas equivalentes Fajón Color verde, confeccionado en tela de características técnicas equivalentes, dimensiones aproximadas de 15 cm de ancho x 2 m de largo o proporcionales a la talla preinfantil Sombrero vueltiao, de ala ancha, elaborado en fibra natural o material sintético de características técnicas equivalentes, apto para vestuario folclórico	Cantidad:	6	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Secretaría responsable				

	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	87	Código UNSPSC:	53102204	
Nombre del Material:	Trajes para diversas danzas mujer pre infantil		Unidad de medida:	unidad
Descripción técnica detallada:	Falda negra, semirotonda confeccionada en tela dacrón o tejido de características técnicas equivalentes, con franjas decorativas en colores amarillo, azul y rojo, con arandelas (boleros) y encajes decorativos en el borde inferior, Blusa blanca con mangas 3/4, cuello amplio redondeado, con el mismo acabado de la falda (amarillo, azul y rojo). Tallas según requerimiento de la entidad		Cantidad:	12
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.		Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional		Imagen de Referencia:	
 Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Tel: 090 000 301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	88	Código UNSPSC:	53101802	
Nombre del Material:	Chaqueta masculina para banda marcial o protocolo	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Chaqueta masculina confeccionada en lino flex o tejido de características técnicas equivalentes, apto para confección de uniformes de presentación, color base verde. Cuello: Tipo mao, con vivo tricolor (rojo, blanco y verde), altura de 4cm de doble capa, bordado fino. Cintilla decorativa: en color bandera (rojo-blanco-verde). Hombros: Hombrecillas internas, espuma de alta densidad de 8mm, con forma anatómica. Bordados: Escudo oficial del municipio de Peque bordado en el pecho lado izquierdo y en ambas mangas, conforme al diseño suministrado. Pechera: Diseño frontal con pieza decorativa en color blanco y vivo rojo, y botones metálicos grabados con cremallera oculta. Puño color blanco con vivo tricolor y botones decorativos dorados Botones: Metálicos o de acabado metálico color dorado, firmemente fijados. Espalda: Detalle decorativo posterior conforme al diseño institucional aprobado Forro interno de satén poliéster color blanco marfil o verde, con 2 bolsillos internos Elaborada sobre medidas o tallaje suministrado por la entidad El diseño, distribución de colores, ubicación de bordados, vivos, cintillas, botones y demás elementos decorativos deberán ajustarse al modelo o muestra suministrada o aprobada por la entidad contratante.		Cantidad:	20
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalérgico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Secretaría responsable				



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

89

Código UNSPSC:

53101502

**Nombre del
Material:**

Pantalon dril masculino

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Tela dril o tejido de características técnicas equivalentes, apto para confección de uniformes de uso institucional. Color negro, Cintillas decorativas: tres (3) cintillas laterales en colores rojo, blanco y verde, representativos de la bandera del municipio de Peque (Antioquia), ubicadas en la parte exterior de ambas piernas
4 bolsillos funcionales para mayor practicidad.
Cremallera metálica y botón frontal de plástico para ajuste seguro.
Costuras reforzadas y acabados limpios
Pierna de caída uniforme.
Diseño sin pliegues frontales para un aspecto limpio y moderno.

Cantidad:

20

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalergénico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Tel: 050 000 301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	90	Código UNSPSC:	53101502	
Nombre del Material:	Chaqueta femenina para banda marcial o protocolo	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Chaqueta femenina confeccionada en lino flex o tejido de características técnicas equivalentes, apto para confección de uniformes de presentación, color base verde. Cuello: Tipo mao, con vivo tricolor (rojo, blanco y verde), altura de 4cm de doble capa, bordado fino. Cintilla decorativa: en color bandera (rojo-blanco-verde). Hombros: Hombrecas internas, espuma de alta densidad de 8mm, con forma anatómica. Bordados: Escudo oficial del municipio de Peque bordado en el pecho lado izquierdo y en ambas mangas, conforme al diseño suministrado. Pechera: Diseño frontal con pieza decorativa en color blanco y vivo rojo, y botones metálicos grabados con cremallera oculta. Puño color blanco con vivo tricolor y botones decorativos dorados Botones: Metálicos o de acabado metálico color dorado, firmemente fijados. Espalda: Detalle decorativo posterior conforme al diseño institucional aprobado Forro interno de satén poliéster color blanco marfil o verde, con 2 bolsillos internos Elaborada sobre medidas o tallaje suministrado por la entidad El diseño, distribución de colores, ubicación de bordados, vivos, cintillas, botones y demás elementos decorativos deberán ajustarse al modelo o muestra suministrada o aprobada por la entidad contratante.		Cantidad:	50
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalérgico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº: 890.982.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	91	Código UNSPSC:	53102002	
Nombre del Material:	Faldón femenino para bailarinas	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Faldón blanco. Confeccionado en lino flex o tejido de características técnicas equivalentes, apto para uniformes de presentación. Color blanco, Faldón con tablas (pliegues) estructurados y distribución uniforme, longitud: Corta, con largo aproximado por encima de la rodilla (entre 8 y 12 cm, de acuerdo con la talla suministrada por la entidad). Terminación inferior: Vivos decorativos en colores verde, rojo y blanco, representativos de la bandera del municipio de Peque, ubicados en el borde inferior conforme al diseño institucional Cuenta con correa y hebilla en la parte de la cadera para ajuste. Costuras reforzadas, tablas permanentes y acabados limpios, y tallaje elaborado sobre medidas o tallaje suministrado por la entidad		Cantidad:	40
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Textiles con costuras firmes, material hipoalérgico o de fácil lavado según especificación, color uniforme, medidas verificables y etiquetado de composición/cuidado cuando aplique.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que define la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional		Imagen de Referencia: 	
 Secretaría responsable				



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº 890-982-301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Versión: 01

Página 1 de 1

Administración

Municipal

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

93

Código UNSPSC:

53111601

**Nombre del
Material:**

Zapato masculino para
banda músico marcial

**Unidad de
medida:**

Par

**Descripción
técnica detallada:**

Cuero natural, cuero sintético o material de características técnicas equivalentes, color negro, con sistema de ajuste mediante cordones negros. Suela de caucho, PVC, TPU o material de características técnicas equivalentes, antideslizante y resistente al desgaste, cosida o con sistema de unión de alta resistencia entre la capellada y la suela, apta para actividades de marcha, desfile y presentación, superficie lisa con acabado uniforme, cocidos, tallaje según requerimiento de la entidad.

Cantidad:

20

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Calzado nuevo, de primera calidad, conforme a los requisitos de la NTC 2038 (calzado de cuero). Suela unida de forma firme y pulida a la capellada, costuras rectas y bien rematadas, sin hilos sueltos. Cordones y ojales funcionales. Acabado uniforme, sin manchas, cortes ni deformaciones. Tallaje conforme al requerido por la entidad.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

94

Código UNSPC:

53111502

**Nombre del
Material:**

Bota femenina para
bailarinas

**Unidad de
medida:**

Par

**Descripción
técnica detallada:**

Bota de presentación de caña alta, Cuero natural, cuero sintético o material de características técnicas equivalentes, color blanco, altura de la caña Hasta debajo de la rodilla (aproximadamente entre 35 y 40 cm, según la talla), con cordones frontales y cierre lateral o sistema equivalente, suela de caucho, PVC, TPU o material de características técnicas equivalentes, antideslizante y resistente al desgaste, cosida o con sistema de unión de alta resistencia entre la capellada y la suela, apta para actividades de marcha, desfile y presentación, tacon nacho bajo aproximado de 3 a 4cm, y tallaje segun medidas o tallajes requeridas por la entidad

Cantidad:

40

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Calzado nuevo, de primera calidad, conforme a los requisitos de la NTC 2038 (calzado de cuero). Suela unida de forma firme y pulida a la capellada, costuras rectas y bien rematadas. Cordones frontales y cierre lateral con funcionamiento correcto. Tacón firmemente adherido, sin desprendimientos. Acabado uniforme y tallaje conforme al requerido por la entidad.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

**Norma técnica
aplicable:**

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval
Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

95

Código UNSPSC:

53111602

**Nombre del
Material:**

Zapato femenino para
percusionistas

**Unidad de
medida:**

Par

**Descripción
técnica detallada:**

Zapato de presentación tipo Merceditas o similar. Cuero natural, cuero sintético o material de características técnicas equivalentes, color negro, con correa sobre el empeine con hebilla o sistema de cierre equivalente. Caucho, PVC, TPU o material de características técnicas equivalentes, antideslizante y resistente al desgaste, cosida o con sistema de unión de alta resistencia entre la capellada y la suela, apta para actividades de marcha, desfile y presentación, tacon bajo de 2 a 4cm y tallaje según requerimiento de la entidad

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Calzado nuevo, de primera calidad, conforme a los requisitos de la NTC 2038 (calzado de cuero). Suela unida de forma firme y pulida a la capellada, costuras rectas y bien rematadas. Correa y hebilla (o sistema de cierre equivalente) con funcionamiento correcto. Tacón firmemente adherido. Acabado uniforme y tallaje conforme al requerido por la entidad.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

96

Código UNSPSC:

60131520

**Nombre del
Material:**

Baquetas par

**Unidad de
medida:**

Par

**Descripción
técnica detallada:**

Par de baquetas 5B de doble propósito con punta convencional, aptos para redoblante de alta tensión y percusión general. Material: Madera (hickory, arce, roble o equivalente). Longitud de 40 cm aproximadamente, diámetro entre 15 y 17 cm aproximadamente.

Cantidad:

40

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Golpeador/mazo, longitud 36 cm, material poliuretano transparente, mango firme sin desprendimientos, equilibrado para marcha.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

97

Código UNSPSC:

60131520

**Nombre del
Material:**

Golpeador para Lira

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Golpeador tipo mazo para lira, longitud 36 cm, color transparente, material poliuretano.

Cantidad:

40

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Golpeador/mazo para lira, longitud 36 cm, material poliuretano transparente, mango firme sin desprendimientos, equilibrado para marcha.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

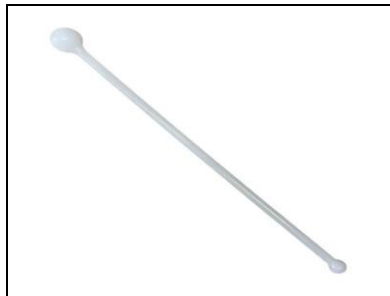
Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

98

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Golpeadores para Bombo

**Unidad de
medida:**

Par

**Descripción
técnica detallada:**

Mazo de bombo, material de la cabeza de fieltro de lana, material del mango de Madera de alta resistencia o material de características técnicas equivalentes. Forma de la cabeza Cilíndrica, Longitud entre 35 y 40cm.

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Mazos de bombo (paquete × 2), mazo de fieltro de lana con mango de madera, dimensiones adecuadas para bombo de marcha, mango sin astillas, fieltro bien adherido.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval
Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº. 890-1822-301-4

FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	99	Código UNSPSC:	60131507
Nombre del Material:	Golpeadores para Timba o tambora	Unidad de medida:	Par
Descripción técnica detallada:	Mazos para timba o tambora de marcha, mango de aluminio resistente con cuerda en la cola, cabeza de fieltro o goma de alta densidad, forma de la cabeza cilíndrica, semiésferica o equivalente para el instrumento. Longitud adaptable a diferentes tipos de tambora. Peso balanceado para manejo cómodo y respuesta rápida	Cantidad:	8
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Mazos de bombo (paquete × 2), mazo de fieltro de lana con mango de madera, dimensiones adecuadas para bombo de marcha, mango sin astillas, fieltro bien adherido.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	

Carolina Sandoval
Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

100

Código UNSPSC:

60131518

**Nombre del
Material:**

Cargador para lira
universal

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Correa para lira de marcha, material en reata de poliéster y herrajes metálicos, especial para cargar Liras de marcha. Herraje metálico, resistentes a la corrosión, con sistema de ajuste y fijación. Con alojamiento o herraje compatible con el soporte (palo) de liras de marcha de diámetro grande, conforme al instrumento suministrado por la entidad. Correa con doble sujeción, ajustable para el hombro y fijación en la cintura

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Correa para Lira en reata de alta resistencia con herrajes metálicos graduables, ajustable al tamaño del instrumento.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

101

Código UNSPSC:

60131518

**Nombre del
Material:**

Correa Bombo de marcha

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Correa en reata de poliéster o equivalente y herrajes metálicos, resistentes a la corrosión, con sistema de ajuste y fijación. Longitud graduable, compatible con bombos de marcha mediante herrajes o ganchos metálicos de alta resistencia.

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Correa para bombo en reata de alta resistencia con herrajes metálicos graduables, ajustable al tamaño del instrumento.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

102

Código UNSPSC:

60131518

**Nombre del
Material:**

Correa para
caja/redoblante

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Correa en reata de poliéster de alta resistencia o equivalente y herrajes metálicos, resistentes a la corrosión, con sistema de ajuste y fijación. Longitud graduable, sistemas de sujeción compatible con cajas, redoblantes, granaderas y tambores de marcha mediante ganchos, mosquetones o herrajes metálicos de alta resistencia

Cantidad:

20

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Correa para caja/redoblante en reata de alta resistencia con herrajes metálicos graduables, compatible con caja de marcha, redoblante o tambora.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval
Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

103

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para tom de
marcha 10 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con toms de marcha de 10 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Parche de dos (2) capas, apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 10 pulgadas delgado para tom o
caja, nailon, tensión uniforme, sin
roturas ni arrugas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos
e indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán
cumplir con las especificaciones técnicas y
de calidad requeridas en el contrato. En
caso de presentarse defectos,
inconsistencias o incumplimiento de dichas
especificaciones, el proveedor deberá
realizar su reposición o reemplazo de
manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Versión: 01

Página 1 de 1

Administración

Municipal

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

104

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para tom o caja
de marcha 12 pulgadas

**Unidad de
medida:**

Unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con toms de marcha de 12 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Parche de dos (2) capas, apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 12 pulgadas delgado para tom o
caja, nailon, tensión uniforme, sin
roturas ni arrugas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos
e indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán
cumplir con las especificaciones técnicas y
de calidad requeridas en el contrato. En
caso de presentarse defectos,
inconsistencias o incumplimiento de dichas
especificaciones, el proveedor deberá
realizar su reposición o reemplazo de
manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

105

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para tom o caja
de marcha 13 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con toms de marcha de 13 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Parche de dos (2) capas, apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 13 pulgadas delgado para tom o
caja, nailon, tensión uniforme, sin
roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos
e indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán
cumplir con las especificaciones técnicas y
de calidad requeridas en el contrato. En
caso de presentarse defectos,
inconsistencias o incumplimiento de dichas
especificaciones, el proveedor deberá
realizar su reposición o reemplazo de
manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

106

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para tom o caja
de marcha 14 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con toms de marcha de 14 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Parche de una (1) capa, apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

20

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 14 pulgadas delgado para tom o
caja de marcha, nailon, tensión
uniforme, sin roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos
e indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán
cumplir con las especificaciones técnicas y
de calidad requeridas en el contrato. En
caso de presentarse defectos,
inconsistencias o incumplimiento de dichas
especificaciones, el proveedor deberá
realizar su reposición o reemplazo de
manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

107

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para tom o caja
de marcha 15 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con toms de marcha de 15 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Parche de dos (2) capa, apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 15 pulgadas para tom, nailon,
tensión uniforme, sin roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que define la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

108

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para tom o caja
de marcha 16 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con toms de marcha de 16 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Parche de dos (2) capa, apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 16 pulgadas para tom o marcha,
nailon, tensión uniforme, sin roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos
e indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán
cumplir con las especificaciones técnicas y
de calidad requeridas en el contrato. En
caso de presentarse defectos,
inconsistencias o incumplimiento de dichas
especificaciones, el proveedor deberá
realizar su reposición o reemplazo de
manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

109

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para tambora de
marcha 18 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con tambora de marcha de 18 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 18 pulgadas para tambora,
nailon, tensión uniforme, sin roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que define la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

110

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para bombo de
marcha 20 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con bombo de marcha de 20 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 20 pulgadas para bombo, nailon,
tensión uniforme, sin roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que define la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

111

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para bombo de
marcha 22 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con bombo de marcha de 22 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 22 pulgadas para bombo, nailon,
tensión uniforme, sin roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que define la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

112

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para bombo de
marcha 24 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con bombo de marcha de 24 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 24 pulgadas para bombo, nailon,
tensión uniforme, sin roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que define la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

113

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para bombo de
marcha 26 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con bombo de marcha de 26 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 26 pulgadas para bombo, nailon,
tensión uniforme, sin roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que define la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

114

Código UNSPSC:

60131507

**Nombre del
Material:**

Parche para bombo de
marcha 28 pulgadas

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Parche compable con bombo de marcha de 28 pulgadas, película sintética (PET, poliéster, nylon o material de características técnicas equivalentes), apta para instrumentos de percusión de marcha. Aro Metálico o material de alta resistencia integrado al parche. Apto para instrumentos de percusión de marcha y uso en bandas músico marciales.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Parche 28 pulgadas para bombo de
marcha, nailon, tensión uniforme, sin
roturas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos
e indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán
cumplir con las especificaciones técnicas y
de calidad requeridas en el contrato. En
caso de presentarse defectos,
inconsistencias o incumplimiento de dichas
especificaciones, el proveedor deberá
realizar su reposición o reemplazo de
manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



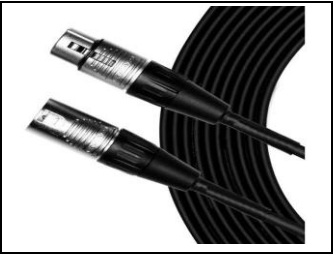
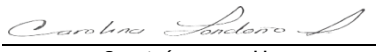
Carolina Sandoval

Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº 890.882.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	115	Código UNSPSC:	52161541	
Nombre del Material:	Consola mezcladora de audio analógica activa	Unidad de medida:	Unidad	
Descripción técnica detallada:	Mínimo 24 canales de entrada, Para entradas de micrófono mínimo 10 entradas balanceadas tipo XLR con preamplificadores de bajo ruido, para entradas de línea: Entradas balanceadas tipo TRS de ¼" o equivalente. Alimentación Phantom: +48 V conmutable para micrófonos de condensador. Ecualizador de mínimo 3 bandas por canal, con control de medios. Compresor integrado en los canales de micrófono. Mínimo 2 envíos auxiliares por canal. Mínimo 4 subgrupos independientes. Procesador digital de efectos integrado con mínimo 16 programas (presets) seleccionables. Interfaz USB integrada para reproducción y grabación de audio en computador. Salidas principales balanceadas tipo XLR y salidas auxiliares. Salida para sala de control (Control Room) y salida para audífonos con control independiente. Medidores de nivel LED para monitoreo de señal, Respuesta en frecuencia ±3 dB según especificación del fabricante y Relación señal/ruido (SNR) mínima de 90 dB para la consola mezcladora. Alimentación eléctrica de 110-120 V, 60 Hz. Debe incluir Cable de alimentación y manual de usuario.		Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Equipo nuevo, original y de primera calidad, con certificado de conformidad RETIE (Resolución 40117 de 2024) por tratarse de equipo eléctrico de uso conectado a la red. Todos los canales, controles, ecualizadores y salidas deben operar correctamente, sin ruido ni interferencia. Chasis sin golpes ni deformaciones. Debe incluir manual de usuario y garantía del fabricante.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº. 890.982.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	116	Código UNSPSC:	52161548	
Nombre del Material:	Cabina activa de sonido profesional	Unidad de medida:	Unidad	
Descripción técnica detallada:	Altavoz activo de dos vías. Potencia continua (RMS) de 550 W RMS. Altavoz de bajas frecuencias Woofer de 12 pulgadas. Driver de compresión de mínimo 1,35 pulgadas. Respuesta en frecuencia de 65 Hz a 20 kHz o superior. Nivel máximo de presión sonora (SPL) Mínimo 120 dB SPL. Cobertura: Mínimo 90° (horizontal) x 60° (vertical) o equivalente. Entrada Mínimo dos (2) entrada balanceada tipo XLR/TRS (Combo). Salida Mínimo una (1) salida balanceada tipo XLR para enlace (Link). Control independiente de nivel y ecualización básica o procesamiento DSP integrado, según el diseño del fabricante. Indicadores LED de encendido y LED de señal/saturación (Clip o Limit). Montaje Compatible con soporte para altavoz de 35 mm y uso como monitor de piso, cuando el diseño lo permita. Gabinete Polipropileno de alta resistencia, madera o material de características técnicas equivalentes. Bluetooth integrado para reproducción inalámbrica de audio y Puerto USB integrado para reproducción de archivos de audio desde dispositivos de almacenamiento compatibles. Rejilla Metálica con recubrimiento anticorrosivo. Alimentación eléctrica 110–120 V CA, 60 Hz Protecciones. Protección contra sobrecarga, sobrecalentamiento y cortocircuito o sistemas equivalentes incorporados por el fabricante. Accesorios: Cable de alimentación y manual de usuario		Cantidad:	3
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Equipo nuevo, original y de primera calidad, con certificado de conformidad RETIE (Resolución 40117 de 2024) por tratarse de equipo eléctrico de uso conectado a la red. Altavoz, controles y protecciones deben operar correctamente, sin distorsión ni ruido anómalo. Gabinete sin golpes, fisuras ni deformaciones. Debe incluir cable de alimentación, manual de usuario y garantía del fabricante.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que define la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº 890.982.301-4	FICHA TÉCNICA	Código: 140.10.05 Versión: 01 Página 1 de 1	Administración Municipal 2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	117	Código UNSPSC:	52161548
Nombre del Material:	Cabina activa de sonido profesional	Unidad de medida:	Unidad
Descripción técnica detallada:	Altavoz activo de dos vías con potencia continua mínima de 1.000 W RMS. Woofer de 10 pulgadas y driver de compresión de mínimo 1" de salida con bobina de 1,75" o equivalente. Respuesta en frecuencia de 52 Hz a 20 kHz o superior. Nivel máximo de presión sonora (SPL) mínimo de 124 dB continuo. Cobertura nominal mínima de 80° (horizontal) x 50° (vertical) o equivalente. Amplificador Clase D con procesador DSP integrado, frecuencia de muestreo mínima de 48 kHz, ecualización y presets configurables. Mínimo dos (2) entradas balanceadas tipo Combo XLR/TRS, una (1) entrada auxiliar de 3,5 mm, Bluetooth 5.0 o superior, y una (1) salida balanceada tipo XLR (Link/Mix). Controles independientes de ganancia y volumen maestro. Gabinete en madera contrachapada (plywood) con recubrimiento resistente o material de características técnicas equivalentes, rejilla metálica de protección, montaje para pedestal de 35 mm y uso como monitor de piso. Alimentación 100–240 V CA, 50/60 Hz o equivalente. Sistemas de protección contra cortocircuito, sobrecalentamiento, sobrecarga, sobretensión y subtensión. Incluye cable de alimentación, manual de usuario y accesorios necesarios para su funcionamiento. Producto nuevo, original y de primera calidad.		
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Equipo nuevo, original y de primera calidad, con certificado de conformidad RETIE (Resolución 40117 de 2024) por tratarse de equipo eléctrico de uso conectado a la red. Altavoz, amplificador, DSP y protecciones deben operar correctamente, sin distorsión ni ruido anómalo. Gabinete sin golpes, fisuras ni deformaciones. Debe incluir cable de alimentación, manual de usuario y garantía del fabricante.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	
Secretaría responsable			

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Tel: 350.982.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	118	Código UNSPSC:	26121620	
Nombre del Material:	Cable balanceado para audio profesional	Unidad de medida:	Unidad	
Descripción técnica detallada:	Cable XLR de tres (3) pines, macho a hembra. Longitud de 20 metros. Un (1) conector XLR macho de 3 pines y un (1) conector XLR hembra de 3 pines. Carcasa metálica de alta resistencia o material de características técnicas equivalentes. Conductores de Cobre libre de oxígeno (OFC), Blindaje para reducción de interferencias electromagnéticas (EMI) y radiofrecuencia (RFI) y y cable de baja capacitancia, Cubierta exterior de PVC flexible o material de características técnicas equivalentes, resistente al uso continuo. Apto para transmisión de señales de audio balanceadas entre micrófonos, consolas, procesadores, interfaces y sistemas de sonido profesional	Cantidad:	10	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Cable nuevo, con continuidad eléctrica verificada en los tres conductores. Conectores XLR firmemente ensamblados, sin falsos contactos ni oxidación. Blindaje y cubierta exterior sin cortes, perforaciones ni deformaciones. Debe garantizar transmisión de señal balanceada libre de ruido o interferencia.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05
Versión: 01
Página 1 de 1

Administración
Municipal
2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	119	Código UNSPSC:	39121009
Nombre del Material:	Regulador automático de voltaje para equipos de audio	Unidad de medida:	Unidad
Descripción técnica detallada:	TipoRegulador electrónico de voltaje con supresión de sobretensiones. Capacidad Mínimo 2.000 VA (o superior, de acuerdo con la carga conectada) Voltaje de entrada. 110–120 V CA, 60 Hz Voltaje de salida110–120 V CA regulado TomacorrientesMínimo cuatro (4) salidas con polo a tierra. Protecciones contra sobretensión, subtenión, sobrecarga y cortocircuito. Indicadores LED o pantalla que indique operación normal y estado de protección Tiempo de respuesta conforme a las especificaciones del fabricante estado producto nuevo y de primera calidad.		Cantidad: 1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Equipo nuevo, original y de primera calidad, con certificado de conformidad RETIE (Resolución 40117 de 2024) por tratarse de equipo eléctrico de uso conectado a la red. Protecciones contra sobretensión, subtenión, sobrecarga y cortocircuito deben operar correctamente. Indicadores o pantalla funcionales. Tomacorrientes con polo a tierra en buen estado. Debe incluir garantía del fabricante.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	

Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº. 990.992.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	120	Código UNSPSC:	39121011	
Nombre del Material:	UPS interactiva (Line-Interactive)	Unidad de medida:	Unidad	
Descripción técnica detallada:	UPS interactiva (Line-Interactive): Capacidad mínima de 1.500 VA / 900 W. Tecnología Line-Interactive con regulación automática de voltaje (AVR). Voltaje de entrada y salida de 110–120 V CA, 60 Hz. Forma de onda senoidal simulada o superior. Tiempo de transferencia máximo de 10 ms. Mínimo seis (6) tomacorrientes con respaldo de batería y protección contra sobretensiones. Protección contra sobretenSIón, subtenSIón, sobrecarga, cortocircuito y descarga profunda de la batería. Batería interna recargable, sellada y libre de mantenimiento. Autonomía suficiente para permitir el apagado seguro de los equipos conectados, de acuerdo con la carga aplicada. Indicadores LED o pantalla LCD para estado de operación, carga y batería. Alarmas audibles para operación con batería, batería baja y sobrecarga. Puerto USB para monitoreo y gestión, cuando aplique según el fabricante. Incluye cable de alimentación, cable USB (cuando aplique) y manual de usuario.		Cantidad:	4
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Equipo nuevo, original y de primera calidad, con certificado de conformidad RETIE (Resolución 40117 de 2024, artículo 2.3.30 – Sistemas de potencia ininterrumpida UPS). Batería con carga y autonomía conforme a lo indicado por el fabricante. Protecciones, indicadores y alarmas deben operar correctamente. Debe incluir cable de alimentación, manual de usuario y garantía del fabricante.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional		Imagen de Referencia:	
Secretaría responsable				



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
NIT: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

121

Código UNSPSC:

12171703

**Nombre del
Material:**

Set de tintas para
grabado CMYK

**Unidad de
medida:**

Set

**Descripción
técnica detallada:**

Set De Tintas para Grabado en papel 4 Colores -CMYK (cian, magenta, amarillo y negro). Presentación de 40 g por envase como mínimo. Tintas de base aceite, según la técnica de grabado, aptas para impresión artística sobre papel. Colores de alta intensidad y buena cobertura, con adecuada adherencia al papel y secado uniforme conforme a las especificaciones del fabricante. Envases individuales debidamente identificados con el color, contenido y demás información del fabricante. Producto nuevo, en empaque original y sellado.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Set de tintas para grabado en papel
CMYK, 4 colores, 40 g por color, base
aceite o agua, consistencia uniforme, libre
de grumos, apto para técnica de grabado
artístico.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
NIT: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

122

Código UNSPSC:

27112802

**Nombre del
Material:**

Guía de corte para sierra
de banco

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Guía de corte para sierra de banco compatible con sierra de banco Black & Decker modelo BT1800. Fabricada en acero, aluminio o material de características técnicas equivalentes, con estructura rígida y resistente a la deformación. Sistema de fijación y bloqueo que permita un ajuste firme y preciso durante el corte. Compatible con el sistema de rieles y anclajes de la sierra indicada, sin requerir modificaciones al equipo. Superficie lisa que facilite el deslizamiento del material. Acabado resistente a la corrosión y al desgaste. Producto nuevo, en empaque original.

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Guía de corte (fence) para sierra de
banco Black & Decker BT1800,
compatible con el modelo, material
resistente, ajuste firme y preciso.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

123

Código UNSPSC:

31211604

**Nombre del
Material:**

Thinner Acrílico

**Unidad de
medida:**

Galón

**Descripción
técnica detallada:**

Thinner acrílico, para dilución de pinturas y recubrimientos acrílicos y limpieza de equipos de aplicación. Presentación 3.750 cm³.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Thinner acrílico de alta pureza, presentación 3.750 cm³ (aprox. 1 galón), adecuado para dilución de pinturas acrílicas/poliuretano, con FDS. Sin sedimentos.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

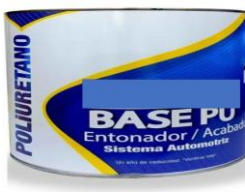
**Imagen de
Referencia:**



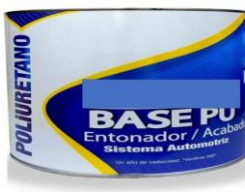
Carolina Sandoval

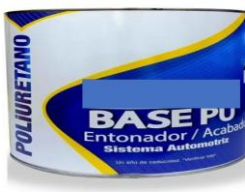
Secretaría responsable

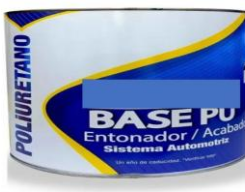
	FICHA TÉCNICA	Código: 140.10.05	Administración
		Versión: 01	Municipal
		Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	124	Código UNSPSC:	60122701
Nombre del Material:	Pintura Poliuretano color amarillo vivo + diluyente	Unidad de medida:	unidad
Descripción técnica detallada:	Pintura poliuretano de dos componentes (base y catalizador) para exteriores, apta para aplicación sobre superficies metálicas, de madera u otros sustratos compatibles, con acabado de alta resistencia al desgaste, abrasión, humedad e intemperie. Color amarillo vivo, presentación 1/4. Compatible con el diluyente y catalizador recomendados por el fabricante	Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	


Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº: 090.002.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	125	Código UNSPSC:	60122701	
Nombre del Material:	Pintura Poliuretano color rojo fiesta + diluyente	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Pintura poliuretano de dos componentes (base y catalizador) para exteriores, apta para aplicación sobre superficies metálicas, de madera u otros sustratos compatibles, con acabado de alta resistencia al desgaste, abrasión, humedad e intemperie. Color rojo fiesta, presentación 1/4. Compatible con el diluyente y catalizador recomendados por el fabricante		Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº: 090.002.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	126	Código UNSPSC:	60122701	
Nombre del Material:	Pintura Poliuretano color azul entonador + diluyente	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Pintura poliuretano de dos componentes (base y catalizador) para exteriores, apta para aplicación sobre superficies metálicas, de madera u otros sustratos compatibles, con acabado de alta resistencia al desgaste, abrasión, humedad e intemperie. Color azul entonador, presentación 1/4. Compatible con el diluyente y catalizador recomendados por el fabricante		Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº: 090.002.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	127	Código UNSPSC:	60122701	
Nombre del Material:	Pintura Poliuretano color blanco puro brillante + diluyente	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Pintura poliuretano de dos componentes (base y catalizador) para exteriores, apta para aplicación sobre superficies metálicas, de madera u otros sustratos compatibles, con acabado de alta resistencia al desgaste, abrasión, humedad e intemperie. Color blanco puro, presentación 1/4. Compatible con el diluyente y catalizador recomendados por el fabricante		Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				

	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	128	Código UNSPSC:	60122701	
Nombre del Material:	Pintura Poliuretano color negro brillante + diluyente	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Pintura poliuretano de dos componentes (base y catalizador) para exteriores, apta para aplicación sobre superficies metálicas, de madera u otros sustratos compatibles, con acabado de alta resistencia al desgaste, abrasión, humedad e intemperie. Color negro brillante, presentación 1/4. Compatible con el diluyente y catalizador recomendados por el fabricante		Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Material no tóxico cuando aplique, colores/medidas conforme a lo solicitado, empaque íntegro y rotulado con referencia, cantidad y fabricante/importador.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				



FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

129

Código UNSPSC:

60121229

**Nombre del
Material:**

Set de pinceles artísticos

**Unidad de
medida:**

Set

**Descripción
técnica detallada:**

Set de 38 pinceles con cerdas de nailon sintético en formas surtidas: redondos, filbert, planos, abanico, angulares y detalle fino. Mangos elaborados en madera con acabado liso o material de características técnicas equivalentes, con virola metálica resistente a la corrosión y firmemente fijada. Aptos para aplicación de pinturas acrílicas, acuarelas, témperas, gouache y otras pinturas de base acuosa. Producto nuevo, en empaque original.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Set de 38 pinceles artísticos cerdas nailon en formas surtidas (redondo, plano, filbert, abanico, angular, detalle), mangos de madera lacada, fijación firme de la mecha.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval
Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº. 890-1822-301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Versión: 01

Página 1 de 1

Administración

Municipal

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

130

Código UNSPSC:

60121242

**Nombre del
Material:**

Delantal de poliéster

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Delantal en lona de poliéster para taller/artes plásticas. Diseño de cuerpo completo con cobertura frontal desde el pecho hasta por debajo de las rodillas. Sistema de ajuste mediante tirante para cuello y cintas para amarre en la espalda o cintura. Mínimo un (1) bolsillo frontal funcional. Costuras reforzadas en los puntos de mayor esfuerzo. Color negro.. Talla única para adulto.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Delantal en lona de poliéster para taller/artes plásticas, tirantes ajustables, tela resistente a manchas, costuras reforzadas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que define la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

**Norma técnica
aplicable:**

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
NIT: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

131

Código UNSPSC:

31211910

**Nombre del
Material:**

Guantes Nitrilo Talla S

**Unidad de
medida:**

Caja

**Descripción
técnica detallada:**

Guantes desechables elaborados en nitrilo, color negro, talla S, libres de látex, ambidiestros y sin polvo (powder free). Superficie texturizada en la punta de los dedos o palma para mejorar el agarre. Puño con borde enrollado (beaded cuff) para facilitar la colocación y reducir el desgarro. Aptos para protección de las manos en actividades de taller, artes plásticas, manipulación de pinturas, solventes de uso general y limpieza ligera. Presentación en caja dispensadora con mínimo 100 unidades (50 pares) o la presentación estándar del fabricante..

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Guantes de nitrilo negros talla S, caja dispensadora (≥ 100 unidades), resistentes a solventes suaves y pintura, sin talco, libres de látex.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
NIT: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

132

Código UNSPSC:

31211910

**Nombre del
Material:**

Guantes Nitrilo Talla M

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Guantes desechables elaborados en nitrilo, color negro, talla M, libres de látex, ambidiestros y sin polvo (powder free). Superficie texturizada en la punta de los dedos o palma para mejorar el agarre. Puño con borde enrollado (beaded cuff) para facilitar la colocación y reducir el desgarro. Aptos para protección de las manos en actividades de taller, artes plásticas, manipulación de pinturas, solventes de uso general y limpieza ligera. Presentación en caja dispensadora con mínimo 100 unidades (50 pares) o la presentación estándar del fabricante..

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Guantes de nitrilo negros talla S, caja dispensadora (≥ 100 unidades), resistentes a solventes suaves y pintura, sin talco, libres de látex.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
NIT: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

133

Código UNSPSC:

31211910

**Nombre del
Material:**

Guantes Nitrilo Talla L

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Guantes desechables elaborados en nitrilo, color negro, talla L, libres de látex, ambidiestros y sin polvo (powder free). Superficie texturizada en la punta de los dedos o palma para mejorar el agarre. Puño con borde enrollado (beaded cuff) para facilitar la colocación y reducir el desgarro. Aptos para protección de las manos en actividades de taller, artes plásticas, manipulación de pinturas, solventes de uso general y limpieza ligera. Presentación en caja dispensadora con mínimo 100 unidades (50 pares) o la presentación estándar del fabricante..

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Guantes de nitrilo negros talla S, caja dispensadora (≥100 unidades), resistentes a solventes suaves y pintura, sin talco, libres de látex.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	134	Código UNSPSC:	52121704
Nombre del Material:	Toallas de microfibra multiusos	Unidad de medida:	paquete x 24
Descripción técnica detallada:	Paquete de 24 toallas de microfibra multiusos, ultra suaves.alta capacidad de absorción y reutilizables. Aptas para limpieza y secado de superficies lisas, vidrio, metal, plástico, madera, equipos y otras superficies delicadas, sin generar rayones durante su uso normal. Medidas mínimas por unidad de 30 x 30 cm o superiores. Bordes rematados para mayor resistencia al deshilachado. Lavables y reutilizables. Colores surtidos o según requerimiento de la entidad. Producto nuevo y de primera calidad.	Cantidad:	2
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Paquete de 24 toallas de microfibra multiusos, ultra suaves, mínimo 200 g/m², absorbentes, sin defectos de tejido.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	

Carolina Sandoval
Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

135

Código UNSPSC:

14111519

**Nombre del
Material:**

Cartulina Bristol

**Unidad de
medida:**

Paquete

**Descripción
técnica detallada:**

Cartulina Bristol 180 g/m² el pliego, pliego 70 x 100 cm, paquete x 50 unidades. Superficie lisa, uniforme y de alta rigidez, apta para dibujo, ilustración, diseño, impresión, manualidades y trabajos artísticos

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Cartulina Bristol 180 g/m², pliego 70 x 100 cm, superficie lisa uniforme, blanca, sin manchas ni ondulaciones. Paquete x 50 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

136

Código UNSPSC:

14121812

**Nombre del
Material:**

Papel opalina extra
blanco 200 g

**Unidad de
medida:**

Pliego

**Descripción
técnica detallada:**

Papel opalina extra blanco de 200 g/m², Presentación en pliego de dimensiones 70 × 100 cm. Superficie lisa, acabado uniforme y alta rigidez, apto para impresión, dibujo, manualidades, encuadernación, invitaciones, tarjetas y trabajos artísticos

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Papel opalina extra blanco 200 g/m², tamaño pliego (70 × 100 cm o equivalente), superficie uniforme brillante, sin manchas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

137

Código UNSPSC:

60121144

**Nombre del
Material:**

Papel para acuarela
tamaño carta

**Unidad de
medida:**

Paquete x 100

**Descripción
técnica detallada:**

Papel para acuarela sin grabado (acabado liso o Hot Press - HP), tamaño carta (21,6 × 27,9 cm). Gramaje mínimo de 300 g/m², elaborado con celulosa de alta calidad o algodón, o una combinación de ambos, apto para técnicas de acuarela, tinta, gouache y otras técnicas húmedas. Superficie lisa, de alta absorción, resistente al ondulamiento y al desgaste por aplicación de agua. Libre de ácido (acid free) para favorecer la conservación de las obras. Presentación en paquete tamaño carta x 100 unidades

Cantidad:

1

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Papel para acuarela sin grabado tamaño carta (21,6 × 28 cm), gramaje ≥200 g/m², 100 % algodón o mezcla de alta calidad, absorción uniforme de agua, sin manchas. Paquete de 100 hojas.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
NIT: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

138

Código UNSPSC:

31211906

**Nombre del
Material:**

Rodillo para entintar

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Rodillo manual para entintado artístico, con cilindro de caucho sintético de características técnicas equivalentes, de 10 cm de ancho. Superficie lisa y uniforme, apta para la aplicación homogénea de tintas de grabado, linograbado, xilografía y otras técnicas de impresión artística. Mango ergonómico elaborado en madera, plástico de alta resistencia o material de características técnicas equivalentes, con estructura metálica resistente a la corrosión que garantice el giro libre del rodillo.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Rodillo de goma de 10 cm para entintado artístico (grabado/serigrafía), goma sintética de dureza media, mango de madera o plástico firme, goma bien adherida al mango.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.952.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

139

Código UNSPSC:

31211507

**Nombre del
Material:**

Pintura en aerosol mate
400ml negro

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Características: posee una baja presión y suavidad en su válvula haciéndolo un aerosol extremadamente fácil de manejar. La rapidez de su secado evita el goteo además de permitir el repintado casi inmediato. Tiene sistema de válvula hembra Alemana para boquillas intercambiables.
Especificaciones:
- Color: Negro, Referencia de color: #1d1d1b, entrada: Válvula hembra, Pintura sintética, Lata de 400 ml, Acabado mate, Baja presión.

Cantidad:

5

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Pintura en aerosol sintética mate negro, 400 ml, baja presión, válvula hembra alemana para boquillas intercambiables, secado rápido, acabado uniforme.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

140

Código UNSPSC:

31211507

**Nombre del
Material:**

Pintura en aerosol mate
400ml Blanco

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Características: posee una baja presión y suavidad en su válvula haciéndolo un aerosol extremadamente fácil de manejar. La rapidez de su secado evita el goteo además de permitir el repintado casi inmediato. Tiene sistema de válvula hembra Alemana para boquillas intercambiables.
Especificaciones:
- Color: Blanco, Referencia de color: #ffffff, entrada: Válvula hembra, Pintura sintética, Lata de 400 ml, Acabado mate, Baja presión.

Cantidad:

5

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Pintura en aerosol sintética mate blanca, 400 ml, baja presión, válvula hembra alemana, secado rápido.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

141

Código UNSPSC:

31211507

**Nombre del
Material:**

Pintura en aerosol mate
400ml Marrón Glacé RV
99

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Características: posee una baja presión y suavidad en su válvula haciéndolo un aerosol extremadamente fácil de manejar. La rapidez de su secado evita el goteo además de permitir el repintado casi inmediato. Tiene sistema de válvula hembra Alemana para boquillas intercambiables.
Especificaciones:
- Color: Marrón Glacé RV 99, Referencia de color: #823e1d, entrada: Válvula hembra, Pintura sintética, Lata de 400 ml, Acabado mate, - Baja presión.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Pintura en aerosol sintética mate marrón glacé RV 99, 400 ml, baja presión, válvula hembra alemana, secado rápido.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº. 890-1822-301-4

FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante: Secretaria de Bienestar Social y de Salud

Proyecto / Actividad: SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item 142 **Código UNSPSC:** 31211508

Nombre del Material: Pintura acrílica blanco mate **Unidad de medida:** Litro

Descripción técnica detallada: Presentación: Envase de 1.000 ml.Composición: Emulsión de polímero acrílico y pigmentos orgánicos/inorgánicos.Acabado: Liso y satinado, sin tendencia a amarillear.Solubilidad: Base agua (soluble al estado húmedo, resistente al agua una vez seca).Toxicidad: No tóxica. **Cantidad:** 4

Uso o destino: Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia. **Condiciones de calidad mínima:** Pintura acrílica para arte/manualidades color blanco, presentación 1.000 ml, base agua, concentración y pigmentación uniformes, libre de grumos.

Condiciones de entrega: Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique. **Norma técnica aplicable:** Ley 1480 de 2011

Observaciones: Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional. **Imagen de Referencia:**

Carolina Sandoval
Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

143

Código UNSPSC:

31211508

**Nombre del
Material:**

Pintura acrílica amarillo
mate

**Unidad de
medida:**

litro

**Descripción
técnica detallada:**

Presentación: Envase de 1.000 ml. Composición: Emulsión de polímero acrílico y pigmentos orgánicos/inorgánicos. Acabado: Liso y satinado, sin tendencia a amarillear. Solubilidad: Base agua (soluble al estado húmedo, resistente al agua una vez seca). Toxicidad: No tóxica.

Cantidad:

4

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Pintura acrílica color amarillo, 1.000 ml, base agua, pigmentación uniforme, libre de grumos.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

144

Código UNSPSC:

31211508

**Nombre del
Material:**

Pintura acrílica azul mate

**Unidad de
medida:**

litro

**Descripción
técnica detallada:**

Pintura acrílica para arte/manualidades, base acuosa, color azul mate, presentación de 1.000 ml

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Pintura acrílica color azul, 1.000 ml, base agua, pigmentación uniforme, libre de grumos.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

145

Código UNSPSC:

31211508

**Nombre del
Material:**

Pintura acrílica negro
mate

**Unidad de
medida:**

litro

**Descripción
técnica detallada:**

Presentación: Envase de 1.000 ml. Composición: Emulsión de polímero acrílico y pigmentos orgánicos/inorgánicos. Acabado: Liso y satinado, sin tendencia a amarillear. Solubilidad: Base agua (soluble al estado húmedo, resistente al agua una vez seca). Toxicidad: No tóxica.

Cantidad:

4

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Pintura acrílica color negro, 1.000 ml, base agua, pigmentación uniforme, libre de grumos.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

146

Código UNSPSC:

31211508

**Nombre del
Material:**

Pintura acrílica rojo mate

**Unidad de
medida:**

litro

**Descripción
técnica detallada:**

Pintura acrílica para arte/manualidades, base acuosa color rojo mate, presentación de 1.000 ml

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Pintura acrílica color rojo, 1.000 ml, base agua, pigmentación uniforme, libre de grumos.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia No. 0001002-2014-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	147	Código UNSPSC:	86141702	
Nombre del Material:	Visor de realidad virtual (VR) inalámbrico todo en uno con software de previsualización de murales	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	de funcionamiento autónomo, sin necesidad de computador o consola. Almacenamiento interno mínimo de 256 GB, memoria RAM mínima de 8 GB, procesador de alto rendimiento para aplicaciones de realidad virtual y mixta, pantalla con resolución mínima de 1832 x 1920 píxeles por ojo y frecuencia de actualización mínima de 90 Hz. Seguimiento (tracking) de cabeza, manos y controladores 6DoF, conectividad Wi-Fi 6 o superior, Bluetooth 5.0 o superior y puerto USB Tipo C. Incluye batería recargable, dos (2) controladores inalámbricos, espaciador para gafas, interfaz facial preinstalada, cargador, cable USB Tipo C y manual de usuario. Debe incluir licencia de uso de software de realidad virtual y/o realidad aumentada, instalado y funcional, que permita la previsualización, escalado, posicionamiento y proyección virtual de murales sobre superficies reales, mediante la importación de imágenes o diseños (JPG, PNG, PDF, SVG o formatos equivalentes), con herramientas de ajuste de perspectiva, alineación y dimensiones, visualización inmersiva antes de la ejecución, almacenamiento y exportación de proyectos. El software deberá entregarse licenciado, operativo y compatible con el sistema del visor. El equipo deberá suministrarse completamente configurado y listo para su funcionamiento.	Cantidad:	1	
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Visor VR inalámbrico todo en uno, almacenamiento interno ≥128 GB, controladores incluidos, resolución y frecuencia de refresco conformes a las especificaciones del fabricante, cargador y cable USB-C incluidos.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
Carolina Sandoval Secretaría responsable				



FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	148	Código UNSPSC:	11111601
Nombre del Material:	Yeso en polvo para molduras	Unidad de medida:	Saco x 25kg
Descripción técnica detallada:	Apto para elaboración de moldes, vaciados, figuras, relieves y trabajos de artes plásticas. Presentación en saco de 25 kg. Composición a base de sulfato de calcio hemihidratado ($\text{CaSO}_4 \cdot \frac{1}{2}\text{H}_2\text{O}$) o material de características técnicas equivalentes. Granulometría fina, de fácil mezclado con agua, con fraguado uniforme y buena resistencia mecánica una vez endurecido. Color blanco o blanco natural, libre de impurezas y grumos. Producto nuevo, en empaque original, sellado e identificado por el fabricante.		Cantidad: 4
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Yeso en polvo para molduras, saco de 25 kg, pureza $\geq 90\%$, fraguado en 20–45 min, expansión controlada, libre de impurezas visibles.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	


Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia NIT: 890.982.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	149	Código UNSPSC:	11111601	
Nombre del Material:	Alginato para moldeo corporal y artístico	Unidad de medida:	Caja x 3 Lb	
Descripción técnica detallada:	Apto para la elaboración de moldes de partes del cuerpo humano, esculturas, figuras y aplicaciones en artes plásticas. Formulación de alta elasticidad y reproducción de detalles finos, de fácil mezcla con agua y fraguado uniforme. Presentación en caja de 3 lb (1,36 kg) o presentación equivalente. Producto libre de sustancias tóxicas para el contacto temporal con la piel, conforme a las especificaciones del fabricante. Color según fabricante. Producto nuevo, en empaque original, sellado e identificado por el fabricante.		Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Alginato para moldeo corporal/artístico, caja de ~3 lb, tiempo de gelificación controlado (3–7 min), no tóxico al contacto con piel, color indicador de fraguado.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

150

Código UNSPSC:

13102026

**Nombre del
Material:**

Lámina de poliestireno
expandido (EPS) tipo
icopor

**Unidad de
medida:**

Paquete

**Descripción
técnica detallada:**

Densidad 10 kg/m³ o superior, dimensiones de 1,00 m × 1,00 m × 3 cm de espesor. Apta para trabajos de modelado, escultura, manualidades, escenografía, aislamiento y aplicaciones artísticas. Material de estructura celular uniforme, liviano, de fácil corte y manipulación, con buena estabilidad dimensional. Color blanco, libre de deformaciones, fisuras, humedad o defectos de fabricación. Presentación en paquete de diez (10) unidades. Producto nuevo y de primera calidad.

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Láminas de poliestireno expandido (icopor) densidad 10 kg/m³, dimensiones 1 m × 1 m × 3 cm, superficie lisa uniforme, libre de celdas abiertas o deformaciones. Paquete × 10 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

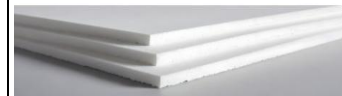
Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**




Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.952.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

151

Código UNSPSC:

13102026

**Nombre del
Material:**

Espuma de poliuretano
líquida con endurecedor

**Unidad de
medida:**

Kit

**Descripción
técnica detallada:**

Sistema de espuma de poliuretano líquida compuesto por polioli (componente A) y endurecedor/isocianato (componente B), apto para elaboración de moldes, esculturas, utilería, escenografía y aplicaciones artísticas. Densidad libre aproximada de 6 lb/ft³ (96 kg/m³) o equivalente. Presentación comercial en kit de 2 galones (1 galón de componente A y 1 galón de componente B) o equivalente, con ambos componentes en la proporción de mezcla indicada por el fabricante. Producto de expansión y curado uniforme, apto para tallado, lijado y acabado superficial una vez curado. Incluye instrucciones de uso y Hoja de Datos de Seguridad (SDS/HDS). Producto nuevo, en envases originales y sellados.

Cantidad:

4

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Sistema de espuma de poliuretano
líquido bicomponente con endurecedor,
densidad aproximada 6 lb/ft³,
presentación galón. Con FDS de ambos
componentes.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que define la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos
e indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

**Norma técnica
aplicable:**

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán
cumplir con las especificaciones técnicas y
de calidad requeridas en el contrato. En
caso de presentarse defectos,
inconsistencias o incumplimiento de dichas
especificaciones, el proveedor deberá
realizar su reposición o reemplazo de
manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Acuña

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
NIT: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

152

Código UNSPSC:

12164903

**Nombre del
Material:**

Resina epóxica
transparente de dos
componentes

**Unidad de
medida:**

Kit

**Descripción
técnica detallada:**

compuesta por resina (componente A) y endurecedor (componente B), con relación de mezcla 2:1 o equivalente según el fabricante.
Presentación de 750 g.
Acabado transparente de alta claridad, apta para manualidades, artes plásticas, encapsulados, recubrimientos, moldes y aplicaciones decorativas. Baja viscosidad, buena autonivelación, alta adherencia y curado uniforme.

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Resina epóxica transparente, relación mezcla 2:1 en volumen, presentación 750 g total (parte A + parte B), claridad óptica alta, sin burbujas al curar correctamente.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Rodríguez

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
NIT: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

153

Código UNSPSC:

31401505

**Nombre del
Material:**

Moldes de silicona para
aretes, 12 cavidades

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Molde reutilizable elaborado en silicona flexible de alta resistencia, color blanco o translúcido. Diseñado para la fabricación de aretes y piezas de bisutería mediante resinas epóxicas, poliuretano, yeso, cemento creativo u otros materiales compatibles. Mínimo doce (12) cavidades por molde, con acabado interior liso para obtener piezas de superficie uniforme. Material resistente al desgarro, deformación y uso repetitivo, de fácil desmoldeo y limpieza. Producto nuevo, libre de defectos de fabricación y en empaque original.

Cantidad:

8

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Moldes de silicona blancos para aretes,
12 cavidades por molde, silicona flexible
grado alimenticio o artístico, sin
deformaciones en las cavidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:

140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

154

Código UNSPSC:

27112802

**Nombre del
Material:**

Hojas de repuesto para
cutter/trincheta de 18 mm

**Unidad de
medida:**

Paquete

**Descripción
técnica detallada:**

Repuestos de cuchilla segmentada para cutter o trincheta de 18 mm, fabricadas en acero al carbono SK5, acero inoxidable o material de características técnicas equivalentes, con filo de alta precisión y punta tipo diamante. Ancho de 18 mm, compatibles con cutters de uso estándar de la misma medida. Cuchillas con segmentos desprendibles para renovación del filo. Presentación en paquete de mínimo diez (10) unidades. Producto nuevo, en empaque original.

Cantidad:

20

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Repuestos de cuchilla para cutter grande
18 mm, punta diamante, acero inoxidable,
filo vivo, empaque × 20 unidades
compatible con cutters estándar de 18
mm.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



Municipio de Peque, Antioquia
República de Colombia
Nº: 890.982.301-4

FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaria de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

155

Código UNSPSC:

42291613

**Nombre del
Material:**

Hojas para bisturí,
tamaño grande

**Unidad de
medida:**

caja

**Descripción
técnica detallada:**

Cuchillas de repuesto para bisturí de tamaño grande, compatibles con mangos N.º 4 o equivalentes. Fabricadas en acero al carbono, acero inoxidable o material de características técnicas equivalentes, con filo de alta precisión y resistencia al desgaste. Apts para trabajos de artes plásticas, modelismo, escultura, diseño, manualidades y corte de materiales livianos. Presentación en caja con mínimo diez (10) unidades.

Cantidad:

10

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Cuchillas tipo bisturí/cutter punta lanza grande (repuesto), acero de alta calidad, filo preciso, empaque × 10 unidades.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sánchez

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

156

Código UNSPSC:

31201503

**Nombre del
Material:**

Cinta de enmascarar

**Unidad de
medida:**

Rollo

**Descripción
técnica detallada:**

Cinta de enmascarar elaborada en papel crepé color crema, beige o equivalente, con adhesivo de caucho natural, sintético o material de características técnicas equivalentes. Ancho de 48 mm y longitud mínima de 25 m por rollo. Apta para trabajos de pintura, manualidades, artes plásticas y enmascarado temporal.

Cantidad:

20

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Cinta de enmascarar beige 48 mm × 25 m, adhesivo sensible a la presión, fácil retiro sin residuos en superficies pintadas, resistente al desgarro.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05
Versión: 01
Página 1 de 1

Administración
Municipal
2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

157

Código UNSPSC:

31201621

**Nombre del
Material:**

Adhesivo pegante en
aerosol multiusos
transparente

**Unidad de
medida:**

unidad

**Descripción
técnica detallada:**

Adhesivo en aerosol de uso general, transparente, apto para la unión temporal o permanente de papel, cartón, fotografías, tela, espuma, corcho, madera, plástico, foamy, icopor (poliestireno expandido) y otros materiales compatibles. Presentación de 500 mL. Aplicación mediante válvula de pulverización de cobertura uniforme.

Cantidad:

3

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Adhesivo en aerosol multiusos
transparente de 500 ml, fijación rápida y
permanente, compatible con papel,
cartón, tela y foam.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque,
Antioquia, en el lugar que defina la
supervisión contractual. El proveedor
asumirá todos los costos asociados al
transporte, cargue, descargue, empaque,
impuestos, tasas y demás costos directos e
indirectos derivados de la entrega. Los
bienes deberán entregarse debidamente
rotulados y protegidos, acompañados de la
respectiva remisión o factura, así como de
fichas técnicas, manuales, garantías y
certificados, cuando aplique.

**Norma técnica
aplicable:**

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir
con las especificaciones técnicas y de
calidad requeridas en el contrato. En caso
de presentarse defectos, inconsistencias o
incumplimiento de dichas especificaciones,
el proveedor deberá realizar su reposición o
reemplazo de manera oportuna, sin costo
adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable



FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

Dependencia solicitante:	Secretaria de Bienestar Social y de Salud		
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.		
Código de Item	158	Código UNSPSC:	31201503
Nombre del Material:	Cinta de enmascarar	Unidad de medida:	Rollo
Descripción técnica detallada:	Cinta de enmascarar elaborada en papel crepé, color beige o crema, con adhesivo de caucho natural, sintético o material de características técnicas equivalentes. Ancho de 24 mm (1 pulgada) y longitud mínima de 20 m por rollo. Apta para trabajos de pintura, manualidades, artes plásticas y enmascarado temporal. Fácil aplicación y remoción, sin dejar residuos de adhesivo sobre superficies compatibles cuando se retire conforme a las recomendaciones del fabricante. Producto nuevo, en empaque original.	Cantidad:	10
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Cinta de enmascarar beige 24 mm x 20 m (1 pulgada), adhesivo sensible a la presión, fácil retiro sin residuos.
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional	Imagen de Referencia:	

Carolina Sandoval
Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº 890.882.301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	159	Código UNSPSC:	27112709	
Nombre del Material:	Sierra caladora eléctrica	Unidad de medida:	unidad	
Descripción técnica detallada:	Sierra caladora eléctrica con potencia mínima de 1.180 W, alimentación de 110–120 V CA, 60 Hz. Sistema de velocidad variable, guía láser integrada o equivalente para apoyo en el corte, base metálica ajustable para cortes rectos e inclinados de hasta 45°, cambio de hoja sin herramientas o mediante sistema de sujeción rápida equivalente. Capacidad mínima de corte de 80 mm en madera y 8 mm en acero o equivalente. Compatible con hojas tipo T o equivalente de amplia disponibilidad comercial. Empuñadura ergonómica con aislamiento y gatillo con bloqueo para trabajo continuo. Incluye mínimo una (1) hoja de corte para madera, llave de ajuste cuando aplique, manual de usuario y accesorios necesarios para su funcionamiento. Producto nuevo, original y de primera calidad.		Cantidad:	1
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo, sin uso, en perfecto estado, apto para uso institucional; debe cumplir exactamente las especificaciones técnicas, estar libre de defectos, contar con garantía legal, manual/instructivo cuando aplique y empaque que proteja el bien durante transporte y almacenamiento. Debe entregarse con ficha técnica del fabricante, certificados de conformidad/seguridad eléctrica cuando aplique, seriales visibles, accesorios completos, compatibilidad 110/120 V en Colombia y garantía del fabricante/proveedor.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:	Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional			
Secretaría responsable				



FICHA TÉCNICA

Código:
140.10.05

Administración

Versión: 01

Municipal

Página 1 de 1

2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

160

Código UNSPSC:

27112802

**Nombre del
Material:**

Hojas de repuesto para
sierra caladora eléctrica

**Unidad de
medida:**

Paquete

**Descripción
técnica detallada:**

Hojas de repuesto para sierra caladora eléctrica, compatibles con máquinas de anclaje tipo T (T-Shank) o sistema equivalente de amplia disponibilidad comercial. Fabricadas en acero de alto carbono (HCS), acero de alta velocidad (HSS), acero bimetálico (BiM) o material de características técnicas equivalentes, aptas para corte de madera, tableros, aglomerados, plásticos y materiales similares. Longitud total entre 75 mm y 100 mm o equivalente. Dientes de corte rectificado o fresado, según aplicación. Presentación en paquete con mínimo cinco (5) hojas

Cantidad:

2

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del
municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Hojas nuevas, sin oxidación, rebabas ni deformaciones. Filo y dentado uniformes, con corte limpio comprobado. Sistema de anclaje tipo T (T-Shank) o equivalente compatible con máquinas de amplia disponibilidad comercial. Empaque original, sellado e identificado por el fabricante, con el número de unidades ofertado.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**



Carolina Sandoval

Secretaría responsable

 Municipio de Peque, Antioquia República de Colombia Nº 890-982-301-4	FICHA TÉCNICA		Código: 140.10.05	Administración
			Versión: 01	Municipal
			Página 1 de 1	2024 – 2027
Dependencia solicitante:	Secretaría de Bienestar Social y de Salud			
Proyecto / Actividad:	SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.			
Código de Item	161	Código UNSPSC:	11161703	
Nombre del Material:	Telón para caja negra de teatro	Unidad de medida:	Metro	
Descripción técnica detallada:	Tela tipo Dril Twill, color negro, con ancho útil de 1,50 metros, suministrada por metro lineal. Tejido con ligamento sarga (twill), elaborado en algodón, poliéster o mezcla de ambas fibras, con gramaje mínimo de 240 g/m² o superior, resistente al desgaste y al uso continuo. Baja reflectividad, apto para la adecuación de espacios escénicos tipo caja negra, minimizando reflejos de iluminación. Color negro mate uniforme, con buena estabilidad dimensional y resistencia al desgarro. Apta para confección de telones, bastidores, cortinajes y elementos escenográficos.		Cantidad:	120
Uso o destino:	Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.	Condiciones de calidad mínima:	Producto nuevo y sin uso. Ancho útil de 1,50 metros. Suministro por metro lineal. Color negro uniforme en toda la superficie. Gramaje mínimo de 240 g/m². Tejido tipo Dril Twill con acabado uniforme, libre de perforaciones, manchas, decoloraciones o defectos de fabricación. Bordes limpios y sin deshilachado al momento de la entrega. Resistencia adecuada para confección e instalación de telones y cortinajes de uso escénico.	
Condiciones de entrega:	Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.	Norma técnica aplicable:	Ley 1480 de 2011	
Observaciones:		Imagen de Referencia:		
 Secretaría responsable				



FICHA TÉCNICA

Código: 140.10.05	Administración
Versión: 01	Municipal
Página 1 de 1	2024 – 2027

**Dependencia
solicitante:**

Secretaría de Bienestar Social y de Salud

**Proyecto /
Actividad:**

SUMINISTRO DE IMPLEMENTOS NECESARIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ARTÍSTICOS DESARROLLADOS EN LA CASA DE LA CULTURA 'NELLY GUERRA SERNA' DEL MUNICIPIO DE PEQUE, DESTINADOS A LA DOTACIÓN DE MÚSICA, ARTE, DANZA, TEATRO Y OTRAS FORMAS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA, CON EL PROPÓSITO DE PROMOVER Y POTENCIAR EL DESARROLLO CULTURAL DE LA COMUNIDAD.

Código de Item

162

Código UNSPSC:

30111601

**Nombre del
Material:**

Cemento

**Unidad de
medida:**

Saco

**Descripción
técnica detallada:**

Cemento hidráulico tipo Portland de uso general, conforme a la normativa técnica vigente, apto para la elaboración de morteros, concretos, prefabricados, esculturas y aplicaciones de construcción. Presentación en saco de 50 kg. Material en polvo de granulometría fina, libre de grumos y humedad, con fraguado y resistencia mecánica conforme a las especificaciones del fabricante. Producto nuevo, en empaque original, sellado e identificado por el fabricante.

Cantidad:

7

Uso o destino:

Casa de la Cultura Nelly Guerra Serna, del municipio de Peque-Antioquia.

**Condiciones de calidad
mínima:**

Cemento hidráulico tipo Portland conforme a la NTC 121 (especificaciones físicas y mecánicas). Producto nuevo, en saco de 50 kg, sellado e identificado por el fabricante, con fecha de fabricación reciente. Material en polvo de granulometría fina, libre de grumos y humedad, con fraguado y resistencia mecánica conforme a las especificaciones del fabricante.

**Condiciones de
entrega:**

Entrega única en el municipio de Peque, Antioquia, en el lugar que defina la supervisión contractual. El proveedor asumirá todos los costos asociados al transporte, cargue, descargue, empaque, impuestos, tasas y demás costos directos e indirectos derivados de la entrega. Los bienes deberán entregarse debidamente rotulados y protegidos, acompañados de la respectiva remisión o factura, así como de fichas técnicas, manuales, garantías y certificados, cuando aplique.

Norma técnica aplicable:

Ley 1480 de 2011
NTC 121

Observaciones:

Los insumos suministrados deberán cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad requeridas en el contrato. En caso de presentarse defectos, inconsistencias o incumplimiento de dichas especificaciones, el proveedor deberá realizar su reposición o reemplazo de manera oportuna, sin costo adicional

**Imagen de
Referencia:**




Secretaría responsable